

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Estados Financieros-Base Regulada (Con el Informe de los Auditores Independientes)

31 de diciembre de 2023

Banco Múltiple Vimenca, S. A.

Estados Financieros-Base Regulada

Tabla de Contenido

	Pág.
Informe de los Auditores Independientes.....	1-5
Balances Generales	6-7
Estados de Resultados.....	8-9
Estados de Flujos de Efectivo.....	10-11
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.....	12
Notas a los Estados Financieros.....	13-92

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y Accionistas del
Banco Múltiple Vimenca, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Vimenca, S. A, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultados, flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondiente al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple Vimenca, S. A., al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*, de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética emitidos por el ICPARD que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Provisión para cartera de créditos

El procedimiento para la evaluación y constitución de la provisión para la cartera de créditos se establece en el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) aprobado por la Junta Monetaria, instructivos y disposiciones regulatorias relacionadas. Al 31 de diciembre de 2023, dicha provisión ascendía a RD\$320,033 millones, que representa el 2% de la cartera de créditos. Consideramos dicha provisión como un área de énfasis en nuestra auditoría por la complejidad del mecanismo de evaluación según el tipo de deudor y el juicio que utiliza la Administración del Banco al aplicar la metodología establecida en el REA para los mayores deudores.

www.hlb.com.do

27 de Febrero #233, Edif. Corominas Pepín, 4to. Piso, Naco. Sto. Dgo, R. D.

TEL.: +1 (809) 363 3973

FAX: +1 (809) 549 3420

EMAIL: info@hlb.com.do

RNC 130-59329-9

HLB República Dominicana, Auditores & Consultores is member of HLB International, the global advisory and accounting network

De acuerdo con el REA, los créditos se clasifican en comerciales (estos a su vez en mayores, medianos y menores deudores), microcréditos, de consumo e hipotecarios. La provisión para créditos es determinada en base a los procedimientos indicados en la Nota 2 a los estados financieros que, en resumen, resultan de otorgar a los deudores una clasificación de riesgo basada a lo que establece las regulaciones bancarias del país, siguiendo los siguientes criterios:

- Mayores deudores comerciales: análisis de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país.
- Medianos deudores comerciales: análisis del comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada del deudor considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado.
- Menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, la provisión se basa en porcentajes específicos en base a los días de atraso.

Las garantías que respaldan los créditos otorgados son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a criterios y porcentajes de admisibilidad establecidos por el REA. En concordancia con el REA, la Superintendencia de Bancos permite la creación de provisiones anticíclicas sobre estimaciones de pérdidas que el Banco realice a partir de la situación financiera de los deudores. Esta estimación está basada en un modelo de pérdidas esperadas aplicado por el Banco que parte de la segmentación de los créditos por cartera, por sector económico y por morosidad a los que se les aplica porcentajes de pérdidas, basados en experiencia de pérdidas históricas, que se ajustan asumiendo cambios en las variables de riesgos de acuerdo con las distintas expectativas de recuperación económica por industria.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría aplicados a la provisión para créditos consistieron en una combinación de pruebas de controles y pruebas sustantivas, según se resume a continuación:

- Evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles claves sobre las autoevaluaciones realizadas por el Banco sobre los deudores y garantías admisibles.
- Verificamos, sobre una muestra de mayores deudores comerciales, la clasificación de riesgo realizada por el Banco en función a la capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, considerando además la alineación con la clasificación del deudor en el sistema financiero dominicano.
- Verificamos, sobre una muestra de medianos deudores comerciales, la clasificación de riesgo realizada por el Banco en función al comportamiento de pago y la evaluación simplificada definida para dichos deudores.
- Para los menores deudores comerciales, microcréditos, créditos de consumo e hipotecarios, en base a una muestra, verificamos la clasificación de riesgo asignada en base a los días de atraso.
- Sobre bases selectivas, verificamos que las garantías estuvieran valuadas por tasadores independientes de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y que estas tasaciones estuvieran vigentes. Para los valores de garantías admisibles basados en pólizas de seguros, comparamos con los valores utilizados en el cómputo de garantía y que estuvieran emitidas por entidades autorizadas por la Superintendencia de Seguros de la República Dominicana.

- Basados en una muestra de créditos comerciales, consumo e hipotecarios, realizamos un recálculo del valor admisible de las garantías, considerando la documentación requerida, los criterios de admisibilidad y los porcentajes de descuentos establecidos por el REA.
- Realizamos un recalcu aritmético de la provisión para créditos, aplicando a los saldos al cierre los porcentajes aplicables a cada categoría de riesgo y considerando el nivel de admisibilidad de la garantía para los créditos garantizados.
- Entendimos y evaluamos el modelo de pérdidas esperadas aplicado por el Banco para la constitución de provisiones anticíclicas. En base a una muestra, verificamos la segmentación de los créditos por tipo de cartera, sector económico y morosidad, siendo estos los parámetros principales utilizados como datos de entrada y comparamos las pérdidas históricas utilizadas en el modelo con información financiera en los sistemas del Banco. En adición, realizamos un recalcu aritmético de la estimación.
- Verificamos que las divulgaciones en los estados financieros fueran realizadas de acuerdo con la regulación vigente.

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Responsabilidades de la Administración y los responsables del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales debidos a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha revelando según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Institución están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Institución.

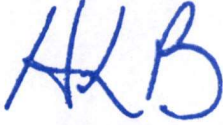
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, están libres de errores materiales, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

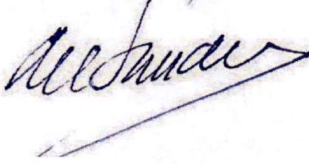
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



No. de registro del SIB: A-081-0101



CPA: Robert Sánchez
No. de registro en ICPARD: 16215.
Socio a cargo de auditoría

13 de marzo de 2024
Santo Domingo, República Dominicana.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Balances Generales -Base Regulada

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS		
Efectivo y equivalentes de efectivo (notas 2, 4, 29 y 31)		
Caja	973,886,743	869,133,431
Banco Central	3,312,251,928	2,914,882,189
Bancos del país	43,884,423	53,709,110
Bancos del exterior	571,209,821	749,718,494
Equivalentes de efectivo	23,625,575	5,169,452
Rendimientos por cobrar	1,647,282	4,175,540
	<u>4,926,505,772</u>	<u>4,596,788,216</u>
Inversiones (notas 2, 6, 13, 29 y 31):		
A negociar	2,297,027,144	845,962,671
Disponibles para la venta	6,876,727	6,657,367
Mantenidas hasta el vencimiento	2,860,610,532	3,432,120,001
Provisiones para inversiones	(137,738)	(203,110)
	<u>5,164,376,665</u>	<u>4,284,536,929</u>
Cartera de créditos (notas 2, 7, 13, 29 y 31):		
Vigente	12,912,558,026	9,706,461,299
Reestructurada	15,839,547	12,770,216
En mora	7,069,850	5,992,596
Vencida	205,204,762	93,139,977
Cobranza judicial	3,734,215	14,528,925
Rendimientos por cobrar	122,721,763	82,102,403
Provisiones para créditos	(320,033,729)	(204,156,938)
	<u>12,947,094,434</u>	<u>9,710,838,478</u>
Cuentas por cobrar (notas 8, 29 y 31)	<u>168,250,036</u>	<u>71,329,663</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (notas 2, 9, y 13)	<u>22,881,325</u>	<u>2,205,421</u>
Participación en otras sociedades (notas 2, 10 y 29)		
Asociadas	56,176,498	54,402,681
Provisiones	(1,818,070)	(1,836,199)
	<u>54,358,428</u>	<u>52,566,482</u>
Propiedad, muebles y equipos (notas 2 y 11)	<u>131,358,015</u>	<u>127,070,593</u>
Otros activos (nota 12):		
Cargos diferidos	156,126,050	126,125,645
Intangibles	29,608,730	36,798,411
Activos diversos	86,892,815	78,230,598
	<u>272,627,595</u>	<u>241,154,654</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>23,687,452,270</u>	<u>19,086,490,436</u>
Cuentas contingentes (nota 20)	<u>2,116,203,694</u>	<u>1,165,788,839</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u>95,620,292,950</u>	<u>47,325,447,477</u>

(Continúa)

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

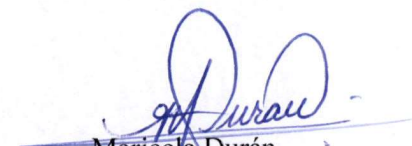
Balances Generales -Base Regulada, Continuación
31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (notas 14 y 31)		
A la vista	2,114,189,670	723,770,933
De ahorro	1,444,693,114	1,416,424,550
A plazos	8,040,246,288	7,125,205,179
Intereses por pagar	32,109,074	22,028,288
	<u>11,631,238,146</u>	<u>9,287,428,950</u>
Depósitos de entidades financieras del país (nota 15)		
Entidades financieras del país	5,932,377,361	5,207,132,667
Intereses por pagar	25,613,101	22,109,932
	<u>5,957,990,462</u>	<u>5,229,242,599</u>
Fondos tomados a préstamos (nota 16)		
Del Banco Central	631,714,429	827,166,305
De entidades financieras del exterior	578,265,000	447,855,200
De entidades financieras del país	1,550,000,000	-
Intereses por pagar	8,475,884	2,348,960
	<u>2,768,455,313</u>	<u>1,277,370,465</u>
Otros pasivos (nota 17)	402,397,979	265,837,421
TOTAL DE PASIVOS	<u>20,760,081,900</u>	<u>16,059,879,434</u>
PATRIMONIO NETO (nota 18)		
Capital pagado	2,526,042,100	2,228,820,300
Reservas patrimoniales	77,597,217	68,752,017
Ajuste por participación en otras empresas	555,975	(1,077,588)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	155,116,273	569,553,783
Resultado del ejercicio	168,058,805	160,562,490
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>2,927,370,370</u>	<u>3,026,611,002</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>23,687,452,270</u>	<u>19,086,490,436</u>
Cuentas contingentes acreedoras (nota 20)	<u>(2,116,203,694)</u>	<u>(1,165,788,839)</u>
Cuentas de orden (nota 21)	<u>(95,620,292,950)</u>	<u>(47,325,447,477)</u>

Las notas (1 a la 36) forman parte integral de los estados financieros.



Lionel Senior Hoepelman
Vicepresidente Ejecutivo



Maricela Durán
Vicepresidente de Administración
y Finanzas

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Estados de Resultados –Base Regulada

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros (notas 22 y 27)		
Intereses por disponibilidad	44,950,231	40,720,428
Intereses por fondos interbancarios	695,601	396,211
Intereses por créditos	1,455,410,632	977,424,080
Intereses por inversiones	410,752,061	321,467,435
Ganancia en ventas de inversiones	343,706,181	287,855,118
	<u>2,255,514,706</u>	<u>1,627,863,272</u>
Gastos financieros (notas 22 y 27)		
Intereses por fondos interbancarios	-	(100,000)
Intereses por captaciones	(1,148,800,366)	(700,631,777)
Intereses por financiamientos	(118,823,390)	(33,815,145)
Pérdidas en ventas de inversiones	(1,133,428)	(182,918,063)
	<u>(1,268,757,184)</u>	<u>(917,464,985)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO	986,757,522	710,398,287
Provisiones para cartera de créditos	<u>(266,706,000)</u>	<u>(32,500,000)</u>
MARGEN FINANCIERO NETO	720,051,522	677,898,287
Ingresos (gastos) por diferencia en cambio (nota 23)	44,110,108	14,245,367
Otros ingresos operacionales (nota 24)		
Comisiones por servicios	384,151,577	234,892,597
Comisiones por cambio	426,504,439	432,944,616
Ingresos diversos	42,849,850	29,935,513
	<u>853,505,866</u>	<u>697,772,726</u>
Otros gastos operacionales (nota 24)		
Comisiones por servicios	(71,285,821)	(53,722,359)
Comisiones por cambio	(129,503,332)	(123,441,034)
Gastos diversos	(855,275)	(176,901)
	<u>(201,644,428)</u>	<u>(177,340,294)</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1,416,023,068	1,212,576,086
Gastos operativos (nota 25)		
Sueldos y compensación al personal	(613,303,943)	(561,517,576)
Servicios de terceros	(181,234,711)	(165,523,056)
Depreciación y amortización	(54,773,459)	(45,714,141)
Otras provisiones	(1,000,000)	-
Otros gastos	(392,617,568)	(288,683,292)
	<u>(1,242,929,681)</u>	<u>(1,061,438,065)</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO	<u>173,093,387</u>	<u>151,138,021</u>

(Continúa)

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

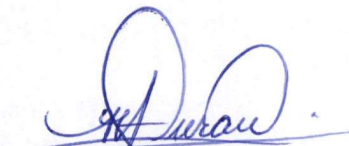
Estados de Resultados- Base Regulada, Continuación
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros ingresos (gastos) (nota 27)		
Otros ingresos	70,587,468	62,904,046
Otros gastos	<u>(23,938,941)</u>	<u>(16,181,365)</u>
	<u>46,648,527</u>	<u>46,722,681</u>
Ganancia por participación en otras sociedades (notas 2, 3, 10 y 31)	140,254	963,778
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	219,882,168	198,824,480
Impuesto sobre la renta (notas 2, 27)	<u>(42,978,163)</u>	<u>(29,811,333)</u>
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>176,904,005</u>	<u>169,013,147</u>

Las notas (1 a la 36) forman parte integral de los estados financieros



Lionel Senior Hoepelman
Vicepresidente Ejecutivo



Maricela Durán
Vicepresidente de Administración
y Finanzas

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Estados de Flujos en el Efectivo-Base Regulada Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses cobrados por créditos	1,414,791,272	962,374,311
Otros ingresos financieros cobrados	798,970,646	467,521,129
Otros ingresos operacionales cobrados	894,711,095	697,772,726
Intereses pagados por captaciones	(1,145,297,197)	(671,242,919)
Intereses pagados por financiamiento	(112,696,466)	(30,745,161)
Gastos generales y administrativos pagados	(1,188,972,759)	(1,015,723,924)
Otros gastos operacionales pagados	(201,644,428)	(177,340,294)
Impuestos sobre la renta pagado	(33,547,997)	(1,809,809)
Cobros (pagos) diversos por actividades de operación	28,906,552	52,619,894
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>455,220,718</u>	<u>283,425,953</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento neto de inversiones	(879,774,364)	(357,655,557)
Créditos otorgados	(10,102,647,509)	(7,831,509,697)
Créditos cobrados	6,622,093,059	6,123,444,514
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(41,408,364)	(76,655,825)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	173,375	76,271
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipos	-	296,609
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(4,401,563,803)</u>	<u>(2,142,003,685)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	263,841,489,713	258,616,257,828
Devolución de captaciones	(260,772,608,796)	(256,876,076,459)
Dividendos pagados	(277,778,200)	-
Interbancarios recibidos	-	100,000,000
Interbancarios pagados	-	(100,000,000)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	1,484,957,924	10,517,512,916
Operaciones de fondos pagados	-	(11,014,579,709)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>4,276,060,641</u>	<u>1,243,114,576</u>
AUMENTO (DSMINUCION) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	329,717,556	(615,463,156)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>4,596,788,216</u>	<u>5,212,251,372</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>4,926,505,772</u>	<u>4,596,788,216</u>

(Continúa)

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Estados de Flujos en el Efectivo- Base Regulada, Continuación

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

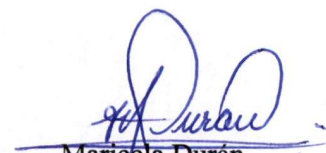
(Valores expresados en RD pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	176,904,005	169,013,147
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	267,706,000	32,500,000
Efecto de fluctuación cambiaria, neto	1,313,203	-
Depreciación y amortización	54,773,459	45,714,141
Pérdidas por ventas de bienes recibidos	34,614	103,390
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	11,145,691	6,885,304
Activos descargados y reconocidos como gastos	(142,835)	(3,147,656)
Ganancia en venta de activos fijos	(119,630)	(76,271)
Otros ingresos (gastos)	(5,769,572)	(10,341,087)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en otros activos	(196,171,795)	(19,198,429)
(Disminución) aumento en otros pasivos	135,917,485	29,414,572
Aumento (disminución) intereses por pagar	9,630,093	32,558,842
Total de ajustes	<u>278,316,713</u>	<u>114,412,806</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>455,220,718</u>	<u>283,425,953</u>

Las notas (1 a la 36) forman parte integral de los estados financieros.



Lionel Senior Hoepelman
Vicepresidente Ejecutivo



Maricela Durán
Vicepresidente de Administración
y Finanzas

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto-Base Regulada Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

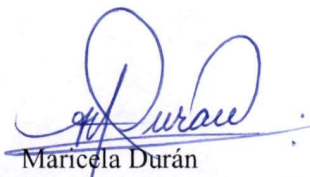
(Valores expresados en RD pesos)

	Capital Pagado	Reservas patrimoniales	Ajuste por participación en otras empresas	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre del 2021	2,228,820,300	60,301,360	(860,618)	353,585,422	216,433,645	2,858,280,109
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	216,433,645	(216,433,645)	-
Resultado del período	-	-	-	-	169,013,147	169,013,147
Reserva patrimonial (nota 18)	-	8,450,657	-	-	(8,450,657)	-
Ajustes por corrección de errores	-	-	-	(465,284)	-	(465,284)
Ajustes por participación en otra empresa	-	-	(216,970)	-	-	(216,970)
Saldos al 31 de diciembre del 2022	2,228,820,300	68,752,017	(1,077,588)	569,553,783	160,562,490	3,026,611,002
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	160,562,490	(160,562,490)	-
Dividendos pagados:						
Efectivo	-	-	-	(277,778,200)	-	(277,778,200)
Acciones	297,221,800	-	-	(297,221,800)	-	-
Resultado del período	-	-	-	-	176,904,005	176,904,005
Reserva patrimonial (nota 18)	-	8,845,200	-	-	(8,845,200)	-
Ajustes por participación en otra empresa	-	-	1,633,563	-	-	1,633,563
Saldos al 31 de diciembre del 2023	2,526,042,100	77,597,217	555,975	155,116,273	168,058,805	2,927,370,370

Las notas (1 a la 36) forman parte integral de los estados financieros.



Lionel Senior Hoepelman
Vicepresidente Ejecutivo



Maricela Durán
Vicepresidente de Administración
y Finanzas

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

1 Entidad

El Banco Múltiple Vimenca, S. A. (el Banco), es una institución financiera constituida bajo las leyes de la República Dominicana que inició sus operaciones en octubre del 2002. El Banco está autorizado a operar en el territorio nacional y se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las Resoluciones de la Junta Monetaria y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Su principal actividad consiste en ofrecer servicios múltiples bancarios.

La oficina principal del Banco está localizada en la Ave. Abraham Lincoln #306, Santo Domingo, República Dominicana. Al 31 de diciembre de 2023 los principales ejecutivos del Banco son los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>
Víctor V. Méndez Saba	Presidente
Lionel Senior Hoepelman	Vicepresidente Ejecutivo
Maricela Durán	Vicepresidente de Administración y Finanzas
Christie Pou Rodríguez	Vicepresidente Banca Empresarial
Águeda Lambert	Vicepresidente de Riesgo y Cumplimiento
Ronald E. Villalón López	Vicepresidente Estrategia y Soporte al Negocio
Milton M. Machado Mella	Vicepresidente Consultoría Jurídica
Mónica Ceballos Jaquez	Vicepresidente Banca Personal
Miguel Antonio Cruz	Vicepresidente de Tecnología
Julio C. González M.	Vicepresidente de Operaciones y Créditos
Flaudia Martínez	Vicepresidente Internacional y Tesorería
Cecilia M. Goico Vargas	Vicepresidente Corporativa de Gestión Humana
Miriam Pimentel De Los Santos	2do. Vicepresidente Operaciones Internacionales
Luis Alberto Abreu	Director Auditoría Interna
Angeline Santos	Directora de Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco cuenta con oficinas en la Zona Metropolitana, en Santiago y Bávaro, según se indica a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Sucursales</u>	<u>Cajeros automáticos</u>	<u>Sucursales</u>	<u>Cajeros automáticos</u>
Zona Metropolitana	10	13	10	12
Interior del País	2	3	2	3
	12	16	12	15

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

El Banco forma parte del Grupo Financiero Vimenca, las cuales están directa o indirectamente relacionadas entre sí. Las principales compañías del Grupo son las siguientes:

Vimenca, S. A.
Agente de Remesas y Cambio Vimenca, S. A.
Inmobiliaria Vimenca, S. A.
Todo Pago, S. A.
Mesaman, S. A.
Proteínas Vegetales, SRL.
Data Vimenca, S. A.

Los estados financieros del Banco se reportan en pesos dominicanos. La emisión de los estados financieros fue aprobada por la Administración del Banco en fecha 13 de marzo de 2024.

2 Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Bases contables y de preparación de los estados financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigentes, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria de la República Dominicana dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias, en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2 Principales estimaciones utilizadas

Las principales estimaciones de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, podrían tener un efecto sobre el valor contable de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Si se produjera un cambio significativo en los hechos y circunstancias sobre los que se basan las estimaciones realizadas podría producirse un impacto material sobre los resultados y la situación financiera del Banco. Entre estas estimaciones podemos mencionar la determinación de la vida útil de los activos fijos, activos financieros medidas a valor razonable, provisiones para activos riesgosos, deterioro de los activos de largo plazo, contingencia entre otros, lo que implica un grado significativo de juicio, así como también las provisiones de una obligación de un suceso y los impuestos diferido.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo los efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento sea dentro de los tres (3) meses siguientes. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

Se incluyen dentro de este grupo, el efectivo en caja y bóveda, efectivo en tránsito, los depósitos del Banco Central de la República Dominicana, en entidades de intermediación financiera del país, entidades financieras del exterior los efectos de cobro inmediato, así como los intereses devengados por estos activos que se encuentran pendientes de cobro.

2.4 Instrumentos financieros

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se presente información acerca del valor en el mercado de los instrumentos financieros, cuando sea práctico determinarlo.

Los instrumentos financieros son inversiones realizadas con el fin de obtener rendimientos y se define como evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables con la primera entidad.

2.5 Inversiones en valores

El instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda, requiere que las inversiones en valores se clasifiquen en: a negociar, disponibles para la venta, mantenidas hasta el vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, según se resume a continuación:

- **A negociar:** Son aquellas inversiones que las entidades tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado, que se cotizan en bolsa de valores u otro mercado organizado. Estos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones en valores mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. El banco utiliza el método de amortización lineal para las inversiones disponible para la venta.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- **Mantenidas hasta el vencimiento:** son aquellas inversiones adquiridas por la Entidad con la intención y capacidad de mantenerlas hasta su vencimiento. Deben tener un vencimiento fijo y fechas de pagos de rendimientos y capital. Son registradas a su costo amortizado.

La provisión para inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas y constitución sobre la base del régimen transitorio. Para las inversiones financieras se consideran, además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere. De no existir mercado secundario, se considera sobre la base de ciertos supuestos utilizando técnicas de valor presente. Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos.

Para los instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano no se considera el riesgo del emisor no están sujetos requerimiento de provisión y su clasificación se realiza sobre la base de los precios de mercado.

El Manual de Contabilidad dispone clasificar como equivalentes de efectivo los instrumentos invertidos cuyo vencimiento original desde la fecha de adquisición sea dentro de tres (3) meses siguientes. Esta clasificación será de aplicación exclusiva en la presentación de los estados financieros y no amerita realizar movimientos contables.

2.6 Participación en otras Sociedades

Comprende los valores representativos de capital adquiridos por la entidad. Las participaciones en otras sociedades se registran de acuerdo al grado de control que tenga la entidad sobre las entidades en las que participa, ya sea en el país o en el exterior, en este caso, corresponden a inversiones en asociadas. Se registran inicialmente al costo y la ganancia o pérdida originada por el reconocimiento por el método de participación de la porción que le corresponde en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada después de la fecha de adquisición, se reconocerá en el resultado del ejercicio registrándose como ganancias o pérdidas por participaciones en el capital de otras sociedades.

Las diferencias de cambio resultantes de convertir estas inversiones, se reconocerán en el patrimonio como "Ajustes al Patrimonio". Posteriormente, serán reconocidas en los resultados del ejercicio, la ganancia o pérdida por diferencia de cambio por participaciones en otras sociedades cuando se enajene el negocio en el extranjero.

Provisiones por deterioro de valor:

Las provisiones por deterioro del valor se reconocerán de acuerdo a la normativa vigente sobre evaluación de activos riesgosos, las provisiones específicas o genéricas se podrán revertir, cuando las mismas sean el resultado de la cancelación o una mejoría en la clasificación de riesgo del emisor.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2.7 Cartera de crédito y provisión para créditos

La Junta Monetaria, mediante su Segunda Resolución del 28 de septiembre de 2017, aprobó la modificación de manera integral del “Reglamento de Evaluación de Activos” que establece la metodología que deben seguir las entidades de intermediación financiera para evaluar, provisionar y castigar los riesgos de sus activos y contingentes.

La estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su solvencia y morosidad. a ser efectuado por el Banco mensualmente sobre la base de la calificación del deudor. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias. El monto de las provisiones constituidas deberá ser igual o superior a las provisiones requeridas en base al 100% de los requerimientos de provisiones. Las entidades de intermediación financiera deben suspender el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, cuando se pone al menos una de las situaciones siguientes:

- Un crédito haya cumplido más de 90 (noventa) días de mora
- La solicitud de reestructuración de un deudor es aceptada por el tribunal y haya adquirido el carácter de la cosa irrevocablemente juzgada acorde con la Ley de reestructuración y liquidación de Empresas y personas físicas comerciantes.

De acuerdo con el reglamento, la estimación de provisionar para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de crédito, depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios.

Según primera resolución de la Junta Monetaria del 26 de octubre de 2017, autoriza la entrada en vigencia para que las entidades de intermediación financieras segmenten los deudores comerciales en tres grupos, en función de sus obligaciones consolidadas en el Sistema conforme a lo siguiente:

- Menores Deudores Comerciales, con obligaciones menores de RD\$25,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Medianos Deudores Comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$25,000,000 y menores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.
- Mayores deudores comerciales, con obligaciones iguales o mayores a RD\$40,000,000 o su equivalente en moneda extranjera.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2.8 Provisiones y clasificaciones de los créditos otorgados con fondos liberados del Encaje Legal

Las provisiones para créditos desembolsados con fondos liberados del Encaje Legal deben ser cero (0) y deben ser clasificado en "A", para fines del cálculo de la solvencia el ponderador de riesgo es 0%. Este tratamiento estará vigente hasta el 31 de marzo de 2024.

Estos recursos deben ser utilizados exclusivamente para el otorgamiento de préstamos nuevos, por lo que no se pueden renovar ni reestructurar los préstamos otorgados con anterioridad al 23 de marzo de 2020. Esa disposición estuvo vigente hasta el 30 de abril de 2021.

A partir de esta fecha, dichos créditos deberán ser clasificados y provisionados conforme al Reglamento de Evaluación de Activos, así como su ponderación para el cálculo de la solvencia, con base al Reglamento Sobre Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial.

Evaluación para los microcréditos

La evaluación de riesgo de la cartera de microcréditos se realiza sobre la base del análisis de los criterios establecidos en el Reglamento de Microcréditos, asignando a la categoría de riesgo que corresponda a cada deudor, tomando en consideración las condiciones particulares de cada crédito, a fin de estimar una provisión que cubra las pérdidas esperadas de esta cartera. La evaluación del deudor se realiza en base a la totalidad de sus deudas, de forma que exista una única calificación para cada deudor. En el proceso de evaluación del deudor, se dará importancia a la determinación del historial de pago del deudor, a la estabilidad de la fuente de recursos y se tomarán en consideración las garantías otorgadas por el deudor.

Créditos reestructurados

Para la clasificación de los créditos reestructurados normales (RN) sean comerciales, consumo e hipotecario la clasificación se asigna según lo establece el REA y la tabla No. 4. Se establece que los créditos reestructurados tendrán una clasificación según el nivel de atraso al momento de la reestructuración, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, estos créditos podrán llegar a clasificación "A" si van realizando pagos consecutivos sin atraso.

Cobro intereses tarjetas de crédito

El cálculo y cobro de los intereses por concepto de operaciones de Tarjeta de Crédito se efectúa sobre el saldo insoluto conforme lo establece el instructivo operativo para la aplicación del Reglamento de Tarjetas de Crédito de fecha 12 de junio de 2013. Para el cálculo de la provisión de tarjetas de créditos, solo se deben considerar los rendimientos hasta 60 días.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Provisión para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos vigentes por cobrar es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo, microempresa e hipotecarios, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos. Los rendimientos por cobrar se provisionan 100% a los 90 días de vencidos para los préstamos y 60 días para las tarjetas de créditos. A partir de ese plazo se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden.

Los créditos a tarjetahabientes no incluyen los intereses no pagados de tarjetas de créditos como parte del capital.

Las provisiones originadas por los rendimientos de más de 90 días y por deudores en cobranza judicial, no corresponden al proceso de evaluación de activos, sino que son de naturaleza contable, por lo que no forman parte de requerimiento de provisiones por riesgo determinado en el proceso de evaluación

Tipificación de las garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente a partir de enero de 2005, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles serán aceptadas en base a los porcentajes de admisibilidad del valor de las garantías establecidas en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

No polivalente

Son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior de 18 meses para los bienes muebles y un plazo no mayor de 24 meses para los bienes inmuebles.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

En los casos de garantías sobre vehículos nuevos se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento la cotización emitida por el concesionario importador o deudor autorizado y para vehículos usados se utilizará como valor de la garantía en el momento del otorgamiento, el monto establecido por un tasador profesional o el monto asegurado por una compañía de seguro debidamente autorizada por la Superintendencia de Seguros. El valor de las garantías deberá actualizarse anualmente.

2.9 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y el método de depreciación utilizado

La propiedad, muebles y equipos se registran al costo. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, sus costos y la correspondiente depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de la Línea Recta sobre la vida útil estimada de los activos, conforme las normas internacionales de información financiera

El estimado de la vida útil de los activos es en base a lo siguiente:

<u>Tipos de Activos</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Mobiliarios y equipos	5
Equipos de transporte	5
Otros muebles y equipos	7
Mejoras en propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.10 Bienes realizables y adjudicados

Los bienes realizables y adjudicados se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, deberá transferirse a provisión para bienes adjudicados.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

La Cuarta Resolución de la Junta Monetaria de fecha 15 de diciembre de 2020, sobre la flexibilización para mitigar los efectos del Covid-19, estipuló extender, transitoriamente, de tres (3) a cinco (5) años, hasta el 31 de diciembre de 2022, el plazo establecido en el literal a) del artículo 84 del Reglamento de Evaluación de Activos (REA), aprobado mediante la Segunda Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 28 de septiembre de 2017, para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyos ingresos en los libros de las entidades de intermediación financiera haya sido en una fecha previa al 31 de diciembre de 2020 inclusive, manteniéndose las mismas condiciones y metodología de cálculo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, se encontraban provisionados conforme lo establecido en el Reglamento de Evaluación de Activos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según transacciones independientes, se lleva a gasto cuando se determina.

2.11 Cargos diferidos

Sólo se permiten aquellos cargos diferidos que cumplan con los criterios de identificabilidad, control sobre el recurso en cuestión y beneficios económicos futuros según las Normas Internacionales de Información Financiera. Los cargos diferidos como son seguros, anticipos de impuestos, entre otros, se están amortizando de acuerdo al período que abarca la vigencia del servicio o se compensen los anticipos.

2.12 Intangibles

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición o producción, disminuidos por la amortización acumulada y por cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es determinable o indefinida. Los intangibles que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis para determinar su recuperabilidad anualmente, o con mayor frecuencia, si existen indicios de que su valor neto contable pudiera no ser íntegramente recuperable. El Banco está amortizando sus activos intangibles en base a cinco (5) años, previa autorización de la Superintendencia de Bancos.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2.13 Activos y pasivos en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana para las instituciones financieras a la fecha de los estados financieros. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana era de RD\$57.8265 y RD\$55.9819 en relación con el dólar y de RD\$64.0186 y RD\$59.7148 en relación con el Euro.

2.14 Costo de beneficios empleados

2.14.1 Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, registrado en el pasivo con cargo a los resultados del período, de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país.

2.14.2 Plan de pensiones

El Banco, con el propósito de acogerse a lo establecido en la Ley No. 87-01 del 9 de mayo de 2001 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, afilió al Sistema de Administración de Fondos de Pensiones a sus funcionarios y empleados. Los aportes realizados por el Banco como empleador se reconocen como gastos cuando se incurren.

2.14.3 Indemnización por cesantía

La indemnización por cesantía, que el Código de Trabajo de la República Dominicana requiere en determinadas circunstancias, se carga a resultados cuando el empleado se hace acreedor de la misma. Las relaciones de trabajo del personal con el Banco, podrán terminar por desahucio ejercido por la institución o por el empleado (renuncia), despido o fallecimiento. En todos los casos, la salida del personal estará regulada por las disposiciones contenidas en el código laboral vigente.

2.14.4 Otros beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como bonos de vacaciones y regalía pascual de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país; así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre del 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2.15 Valores en poder del público

Son obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de depósitos a plazos y otros valores emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público. Los gastos por intereses son registrados en los resultados en base al método de lo devengado, o sea, cuando se origina el devengo de los mismos.

Además, se establece que, para los depósitos sin vencimiento definido, tales como cuentas de depósitos a la vista y cuentas de ahorro, el valor en el mercado sería la cantidad pagadera a presentación.

Para aquellos instrumentos financieros sin cotizaciones disponibles en el mercado, el valor en el mercado debe ser estimado utilizando técnicas de valor presente u otros métodos de valorización. Estas técnicas son inherentemente subjetivas y están significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos de efectivo y estimados de prepago. En este aspecto, los valores estimados derivados no pueden ser verificados por comparaciones con mercados independientes y en muchos casos, no podrían ser realizados en la negociación inmediata del instrumento.

2.16 Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, han sido valorizados con base en su valor en libros según están reflejados en el estado de situación financiera del Banco.

Para estos instrumentos financieros, el valor en libros es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidas las notas 6, 14 y 15.

2.17 Reconocimiento de los ingresos y gastos por intereses financieros

2.17.1 Ingresos y gastos financieros

El Banco reconoce sus ingresos en base al método de lo devengado, es decir cuando se devengan, independientemente de cuando se cobran. Asimismo, reconoce los gastos cuando se incurren o se conocen.

Los ingresos sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorros y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto.

La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o intereses de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuenta de orden cuando estos son efectivamente cobrados.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público y financiamiento obtenidos, se registran en el período en que se devengan.

2.18 Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales u otros compromisos que crean ante terceros una expectativa válida de que el Banco asumirá ciertas responsabilidades. La determinación del importe de la provisión se basa en la estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, tomando en consideración toda la información disponible en la fecha de cierre.

No se reconoce una provisión cuando el importe de la obligación no puede ser estimado con fiabilidad. En este caso, se presenta la información relevante en las notas a los estados financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

2.19 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta determinado sobre los resultados del año incluye impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en los estados de resultados. El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre la base establecida por el Código Tributario de la República Dominicana. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en las que las partidas que lo originan se reviertan. El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan.

El impuesto diferido es reducido hasta eliminarse en caso de no ser probable que el beneficio relacionado al mismo se realice.

2.20 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida y sus intangibles identificados con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

La recuperabilidad de un activo que es mantenido y usado en las operaciones es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con los flujos netos de efectivos descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable sobre el valor razonable de dicho activo.

2.21 Contingencias

El Banco considera como parte de las obligaciones de los deudores objeto de evaluación, la totalidad de las cuentas contingentes y constituye las provisiones que corresponden, en función a la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible para fines de cálculo de la provisión.

Las cuentas contingentes del Banco están compuestas por línea de créditos de utilización automática y la provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de crédito, conforme a la clasificación otorgada a la cartera de crédito correlativa y a la garantía admisible a los fines del cálculo de la provisión.

2.22 Arrendamiento

Los arrendamientos donde el arrendador tiene registrados todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los gastos incurridos por el Banco por estos arrendamientos son registrados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

2.23 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.24 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida, tales como muebles y equipo, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor de un activo neto de gastos de venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables separados.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2.25 Distribución de dividendos y utilidad por acción

El Banco mantiene como política disponer en lo relativo al destino de las utilidades del ejercicio, de conformidad con lo que apruebe la Asamblea de Accionistas, considerando lo establecido en la Resolución Número 12-2001, dictada por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en fecha 05 de diciembre de 2001, la cual dispone que el monto máximo de dividendos a ser distribuidos a los accionistas, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados efectivamente percibidos. Conforme al Manual de Contabilidad puesto en vigencia mediante Circular 013/21 de fecha 01 de septiembre de 2021 de la Superintendencia de Bancos, las Entidades de Intermediación Financieras no podrán pagar adelantos o anticipos a dividendos, con cargo a los resultados del período corriente.

La distribución de dividendos a los accionistas obtenidos en cualquier período, no deberá ser mayor al monto de los beneficios acumulados al cierre del año, menos las partidas siguientes:

- a) Rendimientos acumulados por cobrar sobre préstamos e inversiones, netos de cualquier reserva establecida sobre estos rendimientos. No se deducen los rendimientos por cobrar de las inversiones del Banco Central de la República Dominicana y del Ministerio de Hacienda, por considerarse clasificación “A” (cero riesgo).
- b) Los bienes recibidos en pago de créditos, que previamente habían sido castigados, hasta que no hayan sido vendidos.
- c) Los ingresos originados por el reconocimiento de la porción que le corresponde a la entidad, en el resultado del ejercicio obtenido por la entidad participada, en la aplicación del método de participación patrimonial.

Según lo establecido en el numeral 3 del párrafo II de la Cuarta Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 23 de diciembre de 2020, las Entidades de Intermediación Financiera que se acojan a diferir las deficiencias de provisiones según el tratamiento regulatorio para mitigar los efectos del COVID-19, podrán distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas, por el monto de las utilidades del ejercicio corriente que excedan las provisiones que estén siendo diferidas, debiendo mantener el resto de las utilidades, en una cuenta de reservas o capitalizarlas, según lo determinen los accionistas mediante Acta de Asamblea.

2.26 Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes se presenta a continuación:

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- i) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo a categorías de riesgo determinadas por la Superintendencia de Bancos que requieren provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos y el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren determinar provisiones en base a la evaluación de los riesgos existentes basados en un modelo de pérdidas incurridas en lugar de un modelo de pérdidas esperadas.
- ii) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por las entidades financieras y los niveles de provisiones de conformidad con la clasificación asignada a cada crédito (para los mayores deudores de créditos comerciales) y los días de atraso (para los menores deudores de créditos comerciales, créditos de consumo e hipotecas). Esta evaluación (para los mayores deudores comerciales) incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el historial de pago y los niveles de garantías. De conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para la Evaluación de la Cartera de Crédito se separan los préstamos en individual y colectivamente evaluados.

El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivos contractuales de los activos en el Banco, análisis de experiencia de pérdida histórica y opinión de la Gerencia. La provisión se reconoce si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría de ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los préstamos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original.

- iii) Las provisiones para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determinan transcurridos los 120 días de la adjudicación, de la manera siguiente:
 - Bienes muebles: en un plazo de 2 años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avos mensuales.
 - Bienes inmuebles: en un plazo de 3 años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avos mensuales.

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solo cuando exista deterioro en su valor, en lugar de la gradualidad establecida.

- iv) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa, provisionándose 100% a los 90 días de vencidos, excepto para las operaciones de tarjetas de crédito, las cuales se provisionan al 100% con una antigüedad de 90 días. A partir de ese plazo se suspende su devengo y se contabilizan en cuentas de orden.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- Las Normas Internacionales de Información Financiera establecen que las reservas para rendimientos por cobrar se determinen en base a los riesgos existentes en la cartera (en base al modelo de pérdidas incurridas en vez del modelo de pérdidas esperadas). Si hubiese deterioro los préstamos son ajustados por este deterioro y posteriormente se continua el devengo de interés sobre la base del saldo actualizado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- v) Las Entidades Financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha del balance general. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que todos los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio a la cual el Banco tuvo acceso a la fecha del balance general.
 - vi) De conformidad con las prácticas bancarias, los ingresos por renovación de tarjetas de crédito son reconocidos como ingresos inmediatamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean reconocidas durante el período de vigencia.
 - vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, las mejoras en propiedades arrendadas y plusvalía de activos, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como propiedad y activos intangibles, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros.
 - viii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las Entidades de Intermediación Financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren estos castigos inmediatamente cuando se determina que los préstamos son irrecuperables.
 - ix) Las Entidades de Intermediación Financiera determinan la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario y equipo al momento de su adquisición y registra en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.
 - x) El Manual de Contabilidad emitido y aprobado por la Superintendencia de Bancos clasifica como actividades de inversión y de financiamiento los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- xi) La regulación bancaria vigente requiere que las Entidades de Intermediación Financiera reconozcan como gastos en los libros del arrendatario, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados en la medida en que estos son devengados. A partir del 1ro. de enero de 2019, las NIFF requieren que en los libros del arrendatario los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente:
- Al inicio del arrendamiento en los libros del arrendatario se debe reconocer un activo por derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento.
 - Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y
 - En el estado de resultados los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera, no han sido cuantificados.

3 Cambios en las políticas contables

Mediante la Circular num. CSB-REG_202300011, en fecha 15 de noviembre de 2023, la Superintendencia de Bancos modificó el “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas” para adecuar el criterio que deben aplicar las entidades para determinar que activos cumplen con la definición de “equivalentes de efectivo”, conforme a las NIIF, de la manera siguiente: “Se consideraran como equivalentes de efectivo aquellas inversiones que sean fácilmente convertibles en efectivo y con vencimiento inferior a tres meses contados desde la fecha de adquisición”.

Los importes comparativos en los balances generales y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha que se acompañan, fueron reclasificados para que sean consistentes con la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023. Ver detalle de las reclasificaciones como sigue:

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	Saldo previamente informados	Reclasificaciones		Saldos reexpresados
		DR	CR	
Balance general-efectos en el año terminado el 31 de diciembre de 2023				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,494,067,360	-	(897,279,144)	4,596,788,216
Inversiones	3,387,257,785	897,279,144	-	4,284,536,929
Resto de activos	10,205,165,291	-	-	10,205,165,291
	19,086,490,436	897,279,144	(897,279,144)	19,086,490,436

	Saldo previamente informados	Reclasificaciones	Saldos reexpresados
Estados de flujos de efectivo-efectos en el año terminado al 31 de diciembre de 2022			
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	283,425,953	-	283,425,953
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(1,244,724,541)	(897,279,144)	(2,142,003,685)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	1,243,114,576	-	1,243,114,576
	281,815,988	(897,279,144)	(615,463,156)
Efectivo al inicio del año	5,212,251,372	-	5,212,251,372
Efectivo al final del año	5,494,067,360	(897,279,144)	4,596,788,216

4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, un detalle del Efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	2023	2022
Caja (a)	973,886,743	869,133,431
Banco Central de la República Dominicana (b)	3,312,251,928	2,914,882,189
Bancos del país (c)	43,884,423	53,709,110
Bancos del extranjero (d)	571,209,821	749,718,494
Equivalentes de efectivo (e)	23,625,575	5,169,452
Rendimientos por cobrar (f)	1,647,282	4,175,540
Total	4,926,505,772	4,596,788,216

a) Al 31 de diciembre de 2023 se incluyen 6,182,100 dólares EUA, 220,360 euros, 12,035 dólares canadienses, y 4,050 francos suizos y al 31 de diciembre de 2022 se incluyen 7,473,516 dólares EUA, 159,350 euros, 10,121 dólares canadienses,

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 representa US\$15,749,627 y USD\$15,007,743, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2023 incluye US\$218,207 y EUR\$4,419 y al 31 de diciembre de 2022 incluye US\$767,114 y EUR\$4,418.
- d) Al 31 de diciembre de 2023 incluye US\$9,609,314 y EUR\$239,950 y al 31 de diciembre de 2022 incluye US\$13,093,222 y EUR\$280,250.
- e) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, representan efectivos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación y efectivos al cobro en el exterior.
- f) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde a rendimientos por depósitos en el Banco Central.

Al 31 de diciembre de 2023, el encaje legal requerido es de RD\$1,763,943,003 y US\$9,020,996 y al 31 de diciembre de 2022 es de RD\$1,398,005,509 y US\$9,294,869, al 2023, el Banco Mantiene en el Banco Central de la República Dominicana un total de cobertura para este propósito de RD\$1,806,631,336 y US\$16,061,058 y al 2022 es de RD\$1,424,253,490 y US\$10,120,647, respectivamente, el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantenía efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por un monto superior a los requerimientos del encaje legal, según se indica en la nota 19.

5 Fondos interbancarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un detalle de los recursos interbancarios otorgados (activos) y obtenidos (pasivos) es como sigue:

Fondos Interbancarios Activos

Durante los años 2022 y 2023, no hubo fondos interbancarios activos

Durante el año 2023, no hubo fondos interbancarios pasivos

Fondos Interbancarios Pasivos (RD\$) 2022

<u>Entidad</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto</u>	<u>No. días</u>	<u>Tasa promedio ponderada</u>	<u>Balance</u>
Banco Múltiple BHD, S. A.	1	100,000,000	-	12%	-
		<u>100,000,000</u>			<u>-</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un detalle de las inversiones es como sigue:

2023				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto	Tasa de Interés	Vencimiento
<u>A negociar</u>				
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	155,549,707	12%	Agosto 2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	46,303,848	8%	Febrero 2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	834,167	8%	Marzo 2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	1,400,650,291	15%	Febrero 2028
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	563,027,864	11%	Septiembre 2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	130,661,267	14%	Febrero 2024
		<u>2,297,027,144</u>		
<u>Disponibilidad para la venta</u>				
Acciones	Visa Internacional (a)	6,876,727	No aplica	
<u>Mantenidas a su vencimiento</u>				
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	6,436,441	-	Marzo 2023
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	670,396,333	8.00%	Enero 2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	288,392,838	11.00%	Mayo 2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	618,054,900	10.00%	Octubre 2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	150,854,808	5.00%	Noviembre 2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	55,555,907	10.50%	Marzo 2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	355,507,716	13.00%	Enero 2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	119,743,651	11.00%	Diciembre 2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	65,242,267	11.25%	Febrero 2027
Bonos	Ministerio de Hacienda	187,615,100	8.00%	Junio 2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	184,774,432	10.75%	Agosto 2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	86,065,585	8.63%	Junio 2031
Bonos	Ministerio de Hacienda	65,073,305	12.00%	Marzo 2032
Certificado financiero	Banco de Reservas Rep. Dom. (b)	6,897,249	7.75%	Diciembre 2022
		<u>2,860,610,532</u>		
Provisión para inversiones (c)		<u>(137,738)</u>		
		<u>5,164,376,665</u>		

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

2022				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto	Tasa de Interés	Vencimiento
<u>A negociar</u>				
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	834,524	8.00%	03-2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	46,314,717	8.00%	02/2027
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	766,617,599	8.00%	08/2023
Bonos	Ministerio de Hacienda	32,195,831	10.50%	04/2023
		<u>845,962,671</u>		
<u>Disponibilidad para la venta</u>				
Acciones	Visa Internacional (a)	<u>6,657,367</u>	0%	03/2008
<u>Mantenidas a su vencimiento</u>				
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom. (b)	6,436,441	9.00%	03/2016
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	295,373,884	11.00%	05/2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	56,237,070	10.50%	03/2025
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	625,920,509	10.00%	10/2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	672,223,037	8.00%	01/2024
Notas del Banco Central	Banco Central de la Rep.Dom.	897,279,144	8.00%	01/2024
Bonos	Ministerio de Hacienda	121,418,171	11.00%	12/2026
Bonos	Ministerio de Hacienda	63,342,792	11.25%	02/2027
Bonos	Ministerio de Hacienda	189,940,861	10.75%	08/2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	184,932,876	8.00%	06/2028
Bonos	Ministerio de Hacienda	88,283,720	8.63%	06/2031
Bonos	Ministerio de Hacienda	72,689,974	12.00%	03/2032
Bonos	Ministerio de Hacienda	75,803,735	5.00%	11/2024
Bonos	Ministerio de Hacienda	75,338,157	5.00%	01/2024
Certificado financiero	Banco de Reservas Rep Dom (b)	<u>6,899,629</u>	7.75%	12/2022
		<u>3,432,120,001</u>		
		<u>4,284,740,039</u>		
Provisión para inversiones (c)		<u>(203,110)</u>		
		<u>4,284,536,929</u>		

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estas inversiones corresponden a un monto de RD\$5,887,180.

b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicho certificado se encuentra embargado.

c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 dicho certificado se encuentra embargado.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

7 Cartera de créditos

Un detalle de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Por tipo de créditos		
Créditos Comerciales:		
Préstamos	5,351,635,514	4,141,929,457
	<u>5,351,635,514</u>	<u>4,141,929,457</u>
Créditos de consumo:		
Préstamos de consumo	3,923,979,781	3,343,340,607
Tarjetas de crédito personales	1,650,468,009	419,169,558
	<u>5,574,447,790</u>	<u>3,762,510,165</u>
Créditos hipotecarios:		
Adquisición de viviendas	2,218,323,096	1,928,453,391
	<u>2,218,323,096</u>	<u>1,928,453,391</u>
Total	<u>13,144,406,400</u>	<u>9,832,893,013</u>

Un detalle por condición de cartera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Créditos comercial:		
Vigente	5,343,884,240	4,090,543,911
En mora (de 31 a 90 días)	1,681,656	1,233,421
Vencidos (más de 90 días)	2,577,768	29,235,007
Reestructurada:		
Vigentes	3,241,850	10,046,256
En mora (de 31 a 90 días)	250,000	76,152
En cobranza judicial:		
Vigente	-	10,794,710
Sub-total	<u>5,351,635,514</u>	<u>4,141,929,457</u>
Créditos de consumo:		
Vigente	5,357,137,366	3,687,599,475
En mora (de 31 a 90 días)	5,239,348	4,623,697
Vencidos (más de 90 días)	195,989,165	63,904,970
Reestructurada:		
Vigentes	11,407,015	2,632,051
En mora (de 31 a 90 días)	2,217	15,757
Vencidos (más de 90 días)	938,465	-
En cobranza judicial:		
Vigentes	3,734,214	3,734,215
Sub-total	<u>5,574,447,790</u>	<u>3,762,510,165</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Créditos Hipotecarios:

Vigente	2,211,536,420	1,928,317,913
En mora (de 31 a 90 días)	148,847	135,478
En cobranza judicial:		
Vencido más de 90 días	6,637,829	-
Sub-total	2,218,323,096	1,928,453,391

Rendimientos por cobrar:

Vigente	99,215,243	72,900,274
En mora (de 31 a 90 días)	6,057,549	2,037,759
Vencidos (más de 90 días)	17,066,363	6,334,665
Reestructurada:		
Vigentes	89,548	131,043
En mora (de 31 a 90 días)	51,165	53,258
Vencidos (más de 90 días)	65,611	-
En cobranza judicial:		
Vencidos (más de 90 días)	176,284	645,404
Sub-total	122,721,763	82,102,403
Total cartera	13,267,128,163	9,914,995,416

a) Desglose por tipo de garantías:

Con garantías polivalentes (i)	3,048,604,867	2,128,011,641
Con garantías no polivalentes (ii)	148,579,498	41,429,069
Sin garantía	2,154,451,149	1,990,120,531
	5,351,635,514	4,159,561,241

b) Desglose por tipo de plazos:

Corto plazo (hasta un año)	4,259,339,004	1,997,361,570
Mediano plazo (de uno hasta tres años)	1,292,361,747	1,444,945,682
Largo plazo (más de tres años)	7,592,705,649	6,390,585,761
	13,144,406,400	9,832,893,013

c) Desglose por origen de los fondos:

Fondos propios	11,138,851,593	8,022,774,736
Préstamos y descuentos negociados Banco Central	2,005,554,807	1,810,118,277
	13,144,406,400	9,832,893,013

- (i) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.
- (ii) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

d) Desglose por sectores económicos:		
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1,136,791,170	148,305,064
Explotación de minas y canteras	400,161	400,000
Industria manufacturera	10,167,342	17,009,335
Suministros de electricidad, gas y agua	791,553	910,603
Construcción	1,378,765,924	1,464,961,386
Comercio al por mayor y al por menor	462,021,339	434,349,857
Transporte y almacenamiento y comunicación	123,525	-
Intermediación financiera	39,806,420	39,896,412
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	124,702,375	142,221,359
Enseñanza	89,398	15,000,000
Servicios sociales y de salud	154,861,267	161,785,317
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	447,628,603	940,374,477
Hogares privados con servicios domésticos	9,384,321,030	6,462,802,296
Hoteles y restaurantes	3,836,208	4,819,091
Administración pública y defensa; planes de seguridad	77,662	-
Organizaciones y órganos extraterritoriales	22,423	57,817
	13,144,406,400	9,832,893,013

e) Créditos con reestructuración temporal RT

	2023		2022	
	Balance Capital	Rendimiento Hasta 90 días	Balance Capital	Rendimiento Hasta 90 días
Comercial	8,750,354	220,207	59,980,099	1,429,726
Consumo	7,663,618	135,041	23,692,346	486,827
	16,413,972	355,248	83,672,445	1,916,553

El Banco ha adoptado una serie de acciones de monitoreo y seguimiento conforme el perfil de riesgos de cada cliente. Como política del Banco se está realizando el proceso de castigo de los clientes que mantienen altas probabilidades de deterioro y que no cuentan con el respaldo de una garantía, de igual manera se mantiene el seguimiento al proceso de recuperación de la cartera a través de la Gerencia de Cobros y los abogados externos.

Estos créditos cuentan en su mayoría con garantía hipotecaria o prendaria y con la firma solidaria de terceros. Los mismos tienen vencimiento en su mayoría entre 1 y 10 años para los créditos comerciales, hasta veinte (20) años para los hipotecarios y hasta 5 años para los préstamos de consumo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen US\$36,061,185 y US\$24,011,432, respectivamente, y rendimientos por cobrar US\$169,454 y US\$84,052, respectivamente.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

8 Cuentas por cobrar

Un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones por cobrar (a)	20,113,317	12,496,163
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos proveedores	14,096,995	3,731,536
Cuentas por cobrar a vinculados	4,206,992	3,481,543
Depósitos en garantía (b)	9,229,053	8,561,612
Primas de seguros por cobrar	9,752,401	7,781,775
Cargos por cobrar por tarjetas de créditos	2,091,106	3,220,098
Cuentas por cobrar a remesadoras (c)	21,302,512	24,933,309
Otras cuentas por cobrar (d)	87,457,660	7,123,627
	<u>168,250,036</u>	<u>71,329,663</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estos montos incluyen US\$101,726 y US\$52,244, respectivamente.
- b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estos montos incluyen US\$109,468 y US\$103,135, respectivamente.
- c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estos montos incluyen US\$325,122 y US\$355,355, respectivamente.
- d) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estos montos incluyen US\$68,541 y US\$2,968. Dentro de las otras cuentas por cobrar se incluye al 31 de diciembre de 2023 y 2022 RD\$81,801,096 y RD\$4,877,363, respectivamente, que corresponde a cuentas por cobrar Todo Pago.

Recuperabilidad de las cuentas por cobrar:

En cuanto a lo que se refiere a la parte de las Comisiones por Cobrar de Tarjeta de Crédito, el cobro de las mismas se gestiona a través de la unidad de cobro, lo cual forma parte de los balances que presentan los clientes de Tarjeta de Crédito.

Según las políticas establecidas por el Banco, en los casos de las cuentas por cobrar que se determinen su incobrabilidad, se reconocen como gasto.

El Banco no prevé posibles pérdidas producto de la incobrabilidad de algunas de las cuentas por cobrar existentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

9 Bienes recibidos en recuperación de créditos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 un detalle de los bienes recibidos en recuperación de crédito es como sigue:

	2023	2022
Títulos y valores	1,750,000	4,680,000
Mobiliarios y equipos	73,577,473	43,080,461
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	(52,446,148)	(45,555,040)
	22,881,325	2,205,421

10 Participación en otras sociedades

a) Entidades sobre las que se ejerce influencia significativa:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, entidades sobre las que se ejerce influencia significativa:

2023					
Sociedad	Jurisdicción	Segmento	Moneda funcional	Capital en acciones	Porcentaje de derechos de voto bajo control del Grupo
CMP, S. A.	Rep. Dom.	*	RD\$	172,014,179	8.85%

2022					
Sociedad	Jurisdicción	Segmento	Moneda funcional	Capital en acciones	Porcentaje de derechos de voto bajo control del Grupo
CMP, S. A.	Rep. Dom.	*	RD\$	172,014,179	8.85%

* La asociada tiene como objeto, participar como miembro de Grupo adquirente de Visa en la República Dominicana, con el derecho de realizar la afiliación de comercios para la aceptación de tarjetas que ostenten las marcas propiedad de Visa y Productos Visa en general y el procesamiento, ya sea directa o indirectamente, de las transacciones que se generen en dichos comercios en forma consistente y en cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos Operativos de Visa International Service Association, y como tal podrá activamente desarrollar y mantener relaciones contractuales con comercios para la aceptación de medio de pago que lleven las marcas propiedad de Visa, intercambiar letras, acuerdos, contratos y otros instrumentos que surjan del uso de tales medios de pago, alquilar, instalar y mantener terminales electrónicos para la captura de datos, proveer servicios de autorización y procesamiento de las transacciones de dichos medios de pago, así como realizar cualquier otra actividad de lícito comercio e incorporar subordinadas que presten o lleven a cabo uno o varios de los servicios aquí establecidos.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

b) La Entidad indica lo siguiente:

- La Administración del Banco ha clasificado esta participación en Asociada debido a que el Banco mantiene una representación en el Consejo de Administración de dicha entidad.
- Los últimos estados financieros recibidos de la Asociada corresponden al 31 de diciembre de 2022.
- No existen restricciones significativas sobre la capacidad de la asociada para transferir fondo a la inversionista en forma de dividendos en efectivo o reembolsos de préstamos, si los hubiere.
- La Asociada no se ha clasificado como grupo de disposición venta valor razonable con cambios en el patrimonio.

c) La Entidad indica lo siguiente:

2023						
Sociedad	Activos 2023	Pasivos 2023	Ingresos 2023	Gastos 2023	Ganancias imputadas al patrimonio neto 2023	Valor en libros 2023
CMP, S. A.	1,528,390,528	917,631,748	524,247,149	518,355,334	5,891,815	54,358,428

2022						
Sociedad	Activos 2022	Pasivos 2022	Ingresos 2022	Gastos 2022	Ganancias imputadas al patrimonio neto 2022	Valor en libros 2022
CMP, S. A.	993,491,627	388,624,662	430,187,411	440,056,994	(9,869,583)	52,566,482

d) Durante el período no se presentó cambios de nuevos asociados.

e) Valores en libros de la participación en Asociadas:

<u>CATEGORÍA</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo inicial	52,120,611	54,465,658
Participación en resultados netos	140,254	963,778
Pérdida por deterioro de valor	-	(1,836,199)
Efecto cambiario	2,097,563	(1,026,755)
	<u>54,358,428</u>	<u>52,566,482</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

11 Propiedad, muebles y equipos

Un detalle de la propiedad, muebles y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023					
	Muebles y equipos	Equipos de transporte	Mejoras en propiedad arrendadas	Otros muebles y equipos	Construcción en proceso (a)	Total
Valor al 1ro de enero de 2023	117,924,081	7,518,065	52,170,932	14,684,264	-	192,297,342
Adquisiciones	16,756,558	-	-	8,048,580	16,603,226	41,408,364
Transferencias	-	-	2,196,394	-	(2,196,396)	-
Retiros ventas de activos	(202,399)	-	-	-	-	(202,399)
Retiro activos totalmente depreciados	(23,451,323)	(1,623,401)	(3,726,384)	(1,011,243)	-	(29,812,351)
Ajustes	-	-	-	-	(142,835)	(142,835)
Valor al 31 de diciembre de 2023	111,026,917	5,894,664	50,640,942	21,721,601	14,263,997	203,548,121
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2023	(46,870,858)	(3,709,434)	(11,521,751)	(3,124,706)	-	(65,226,749)
Gasto de depreciación	(21,988,258)	(1,365,604)	(10,702,777)	(2,886,854)	-	(36,943,493)
Retiros por ventas de activos	167,785	-	-	-	-	167,785
Retiro activos totalmente depreciado	23,451,323	1,623,401	3,726,384	1,011,243	-	29,812,351
Valor al 31 de diciembre de 2023	(45,240,008)	(3,451,637)	(18,498,144)	(5,000,317)	-	(72,190,106)
	65,786,909	2,443,027	32,142,798	16,721,284	14,263,997	131,358,015
	2022					
	Muebles y equipos	Equipos de transporte	Mejoras en propiedad arrendadas	Otros muebles y equipos	Construcción en proceso (a)	Total
Valor al 1ro de enero de 2022	85,869,469	8,421,237	18,887,299	9,349,907	11,100,015	133,627,927
Adquisiciones	40,567,509	2,104,791	28,649,168	5,334,357	-	76,655,825
Transferencias	-	-	8,236,561	-	(8,236,561)	-
Retiro activos totalmente depreciados	(8,228,695)	(3,007,963)	(3,602,096)	-	-	(14,838,754)
Ajustes	(284,202)	-	-	-	(2,863,454)	(3,147,656)
Valor al 31 de diciembre de 2022	117,924,081	7,518,065	52,170,932	14,684,264	-	192,297,342
Depreciación acumulada al 1ro de enero de 2022	(35,320,282)	(5,321,776)	(8,649,480)	(1,424,369)	-	(50,715,907)
Gasto de depreciación	(19,779,252)	(1,395,621)	(6,474,367)	(1,700,356)	-	(29,715,907)
Retiro activos totalmente depreciado	8,228,695	3,007,963	3,602,096	-	-	14,838,754
Ajustes	(19)	-	-	19	-	-
Valor al 31 de diciembre de 2022	(46,870,858)	(3,709,434)	(11,521,751)	(3,124,706)	-	(65,226,749)
	71,053,223	3,808,631	40,649,181	11,559,558	-	127,070,593

- a) Las mejoras en propiedades arrendadas se amortizan por el método de línea recta durante el período de vigencia del contrato o un período de cinco (5) años, o lo que ocurra primero.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

12 Otros activos

Un detalle de los otros activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pagos anticipados:		
Seguros pagados por anticipado	3,760,205	944,180
Anticipos impuesto sobre la renta (a)	129,009,005	111,235,300
Anticipos 1% activos financieros (b)	1,493,018	1,493,018
Anticipos 1% en inversiones	3,756,554	-
Anticipos 5% en pagos TSS	110,223	-
Otros gasto anticipado (c)	17,997,045	12,453,147
	<u>156,126,050</u>	<u>126,125,645</u>
Activos intangibles:		
Programas de computadoras (d)	71,777,590	78,781,379
Amortización acumulada	<u>(42,168,860)</u>	<u>(41,982,968)</u>
	<u>29,608,730</u>	<u>36,798,411</u>
Activos diversos:		
Bibliotecas y obras de arte	1,582,538	1,582,538
Impuesto sobre la renta diferido	2,239,880	-
Papelería, útiles y otros materiales	7,205,008	5,598,379
Inventario de tarjetas vírgenes	24,703,296	16,951,759
Bienes diversos (e)	37,004,639	32,623,854
	<u>72,735,361</u>	<u>56,756,530</u>
Partidas por imputar (f)	<u>14,157,454</u>	<u>21,474,068</u>
	<u>86,892,815</u>	<u>78,230,598</u>
	<u>272,627,595</u>	<u>241,154,654</u>

a) Según Acuerdo Compromiso para Pago a Cuenta del Impuesto sobre la Renta (ISR) firmado en fecha 21 de diciembre de 2020, entre el Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Impuestos Internos y las Entidades de Intermediación Financiera, el Banco Múltiple Vimenca, S. A., durante el año 2021, realizó un aporte de RD\$100,784,335 como pago anticipado a cuenta del Impuesto sobre la Renta para ser aplicado a partir del año 2022 por un período de 10 años.

b) El 8 de febrero de 2013 las Entidades de Intermediación Financiera firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometen a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta, que podrán deducir en futuras declaraciones anuales de impuesto sobre la renta, a partir del año 2014, o contra el 1% sobre los activos financieros productivos netos según sea el caso.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- c) Corresponde al costo de mantenimiento de licencia de uso de programa. Este monto está siendo amortizado en un plazo no mayor al período de vigencia.
- d) Corresponde al costo de adquisiciones de programas de computadora, los cuales están siendo amortizado en un plazo no mayor de cinco (5) años, debidamente autorizado por la Superintendencia de Bancos.
- e) Corresponde a licencias y otros bienes relacionados con programas de computadoras, los cuales están pendientes de obtener aprobación de parte de la Superintendencia de Bancos para su amortización.
- f) Esta partida incluye un importe de RD\$13,544,387 y US\$10,602 correspondiente a transferencias realizadas vía la plataforma LBTR fuera del horario del corte de liquidación.

13 Provisiones para activos riesgosos

Un detalle de los cambios en las provisiones para activos riesgosos al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023					
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes	Total
Saldo Iro. de enero de 2023	195,497,030	2,039,309	8,659,908	45,555,040	3,535,263	255,286,550
Constitución de provisiones	266,706,000	-	1,000,000	-	-	267,706,000
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(132,132,086)	-	(13,560,045)	-	-	(145,692,013)
Transferencia de provisiones de cartera a otras provisiones	(31,125,225)	(132,524)	23,756,659	6,891,108	609,982	-
Revaluación por tasa de cambio	1,174,556	49,023	56,932	-	32,691	1,313,203
Saldo al 31 de diciembre de 2023	300,120,275	1,955,808	19,913,454	52,446,148	4,177,936	378,613,621
Provisión mínima exigida al 31 de diciembre de 2023 (*)	283,850,927	1,955,808	19,913,454	52,446,148	4,177,936	362,344,272
Exceso (Deficiencia)	16,269,348	-	-	-	-	16,269,349

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	2022					
	Cartera de créditos	Inversiones	Rendimientos por cobrar	Bienes recibidos en recuperación de créditos	Operaciones contingentes	Total
Saldo lro. de enero de 2022	246,395,083	4,051,276	12,304,009	43,480,461	5,3998,391	311,629,220
Constitución de provisiones	32,500,000	-	-	-	-	32,500,000
Castigos de cartera y rendimientos por cobrar	(80,570,120)	-	(9,879,229)	320.033,728	-	(90.449,349)
Transferencia de provisión de cartera a otras : provisiones	(4,062,209)	(2,104,988)	5,826,218	2,074,579	(1,733,600)	-
Revaluación por tasa de cambio	1,234,276	93,201	408,910	-	(129,528)	1,606,679
Saldo al 31 de diciembre de 2022	195,497,030	2,039,309	8,659,908	45,555,040	3,535,263	255,286,550
Provisión mínima exigida al 31 de diciembre de 2022 (*)	198,087,487	1,904,633	8,651,240	45,555,040	3,533,887	257,732,287
Exceso (Deficiencia)	(2,590,457)	134,676	8,668	-	1,376	(2,445,737)

*La Junta Monetaria en resolución 006-21 de fecha 15 de diciembre 2020 modificada en fecha 31 de marzo de 2021, estableció un tratamiento regulatorio gradual para la constitución de provisiones a razón de un plazo máximo de 33 meses, con vencimiento el 31 de diciembre de 2023, así como ampliar transitoriamente de 3 a 5 años el plazo establecido para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes recibidos en recuperación de créditos (BRRC). Del mismo modo, dispuso que las entidades no podrán distribuir dividendos salvo que se trate de su capitalización, hasta tanto existan provisiones diferidas, no obstante, con la no objeción de la SB la Entidad podrá distribuir dividendos siempre que registre beneficios del ejercicio que superen el monto de las provisiones diferidas. En tal sentido, el banco se acogió al tratamiento gradual para la constitución de provisiones de cartera de créditos, excluyendo el diferimiento otorgado para los BRRC, por lo que, al acogerse el Banco al diferimiento de las provisiones, al 31 de diciembre de 2022 presenta una deficiencia en Provisiones de Cartera de Créditos por un importe de RD\$2,445,737.

Al 31 de diciembre de 2023 el Banco presenta un exceso de Provisión para Cartera de Créditos de RD\$16,269,348.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

14 Depósitos con el público

Un resumen de los depósitos con el público al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

a) Tipo de obligación:

	2023				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio ponderada anual	Total en RDS
A la vista	2,114,189,670	1%	-	-	2,114,189,670
De ahorro	858,330,430	2%	586,362,684	0.10%	1,444,693,114
A plazo	6,339,982,473	11%	1,700,263,815	7%	8,040,246,288
	<u>9,312,502,573</u>		<u>2,286,626,499</u>		<u>11,599,129,072</u>

	2022				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RDS (a)	Tasa promedio ponderada anual	Total en RDS
A la vista	723,770,933	1.13%	-	-	723,770,933
De ahorro	675,772,831	0.52%	740,651,719	0.10%	1,416,424,550
A plazo	5,727,814,065	9.38%	1,397,391,114	2.59%	7,125,205,179
	<u>7,127,357,829</u>		<u>2,138,042,833</u>		<u>9,265,400,662</u>

b) Por sector:

	2023				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio ponderada anual	Total en RDS
Sector privado					
no financiero	9,312,502,573		2,286,626,499		11,599,129,072
	<u>9,312,502,573</u>		<u>2,286,626,499</u>		<u>11,599,129,072</u>

	2022				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio ponderada anual	Total en RDS
Sector privado					
no financiero	7,127,357,829	7.71%	2,138,042,833	1.73%	9,265,400,662
	<u>7,127,357,829</u>		<u>2,138,042,833</u>		<u>9,265,400,662</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

c) Por plazo de vencimiento:

	2023				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio ponderada anual	Total en RDS
De 0 a 30 días	3,774,779,306	3.02%	649,884,190	0.58%	4,424,663,496
De 31 a 60 días	306,117,768	10.9%	84,586,073	3.98%	390,703,841
De 61 a 90 días	960,577,030	9.15%	368,915,452	3.61%	1,329,492,482
De 91 a 120 días	228,446,571	9.54%	130,349,762	4.4%	358,796,333
De 120 a 180 días	783,225,917	9.79%	235,674,163	2.8%	1,018,900,080
De 181 a 270 días	50,296,539	9.62%	68,755,709	2.17%	119,052,248
De 271 a 360 días	2,733,663,645	9.89%	747,957,891	2.29%	3,481,621,536
Más de 361 días	475,395,797	8.94%	503,259	2.9%	475,855,056
	9,312,502,573		2,286,526,499		11,599,129,072

	2022				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio ponderada anual	Total en RDS
De 0 a 30 días	1,834,593,666	3.11%	893,277,450	0.59%	2,727,871,116
De 31 a 60 días	107,661,588	11.57%	61,898,880	4.08%	169,560,468
De 61 a 90 días	557,603,512	8.88%	170,019,996	3.58%	727,623,508
De 91 a 120 días	160,857,289	11.56%	17,634,299	4.40%	178,491,588
De 121 a 180 días	685,524,068	11.10%	184,119,405	2.85%	869,643,473
De 181 a 270 días	44,441,341	9.84%	59,648,714	2.52%	104,090,055
De 271 a 360 días	3,115,103,782	8.84%	750,978,935	2.07%	3,866,082,717
Más de 361 días	621,572,583	8.97%	465,154	1.50%	622,037,737
	7,127,357,829		2,138,042,833		9,265,400,662

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

d) Depósitos al público restringidos:

	<u>Causas de restricción</u>	<u>Monto RDS 2023</u>	<u>Monto RDS 2022</u>
A la vista	Embargadas	6,288,307	22,320,020
A la vista	Inactivas	3,941,033	3,123,846
De ahorro	Inactivas	22,413,918	19,810,904
De ahorro	Embargadas	11,854,052	7,962,618
A plazo	Afectados en garantía	531,614,431	489,470,882
		<u>576,111,741</u>	<u>542,688,270</u>

e) Plazo de inactividad de los depósitos del público:

	<u>2023</u>		
	<u>Monto en RDS</u>	<u>Monto en US\$</u>	<u>Monto en EUS</u>
A la vista			
Plazo de 3 a más años	3,941,033	-	-
Plazo de 10 a más años	35,658	-	-
De ahorro			
Plazo de 3 a más años	12,469,469	166,481	4,956
Plazo de 10 a más años	647,394	1,270	3,611
	<u>17,093,554</u>	<u>167,751</u>	<u>8,567</u>
	<u>2022</u>		
	<u>Monto en RDS</u>	<u>Monto en US\$</u>	<u>Monto en EUS</u>
A la vista			
Plazo de 3 a más años	3,123,846	-	-
Plazo de 10 a más años	1,553,754	-	-
De ahorro			
Plazo de 3 a más años	10,752,458	8,702,011	356,451
Plazo de 10 a más años	2,672,758	108,141	18,343
	<u>18,102,816</u>	<u>8,810,152</u>	<u>374,794</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

15 Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior

Un detalle de los depósitos de instituciones financieras del país y del exterior al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	2023				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio Ponderada	Total RDS
a) Por tipo					
A la vista	70,753,379	-	-	-	70,753,379
De ahorro	346,456,124	1.80%	35,008,801	0.05%	381,464,925
A plazo	5,207,529,236	10.93%	272,629,821	6.66%	5,480,159,057
	5,624,738,739	10.23%	307,638,622	5.91%	5,932,377,361

	2022				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio Ponderada	Total RDS
a) Por tipo					
A la vista	53,961,217	0.01%	-	-	53,961,217
De ahorro	353,836,472	0.25%	204,563,656	0.05%	558,400,128
A plazo	4,346,728,426	11.56%	248,042,896	4.56%	4,594,771,322
	4,754,526,115	10.59%	452,606,552	2.52%	5,207,132,667

	2023				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio Ponderada	Total RDS
b) Por sector					
Sector privado no financiero	5,624,738,739	10.23%	307,638,622	5.91%	5,932,377,361
	5,624,738,739	10.23%	307,638,622	5.91%	5,932,377,361

	2022				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio Ponderada	Total RDS
b) Por sector					
Sector privado no financiero	4,754,526,115	10.59%	452,606,552	2.52%	5,207,132,667
	4,754,526,115	10.59%	452,606,552	2.52%	5,207,132,667

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	2023				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio Ponderada anual	Total RDS
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	417,209,503	1.40%	22,750,547	0.05%	439,960,050
De 16 a 30 días	1,163,614,045	11.37%	80,357,232	6.41%	1,243,971,277
De 31 a 60 días	1,217,814,995	11.50%	85,955,833	7.00%	1,303,770,828
De 61 a 90 días	1,488,810,181	11.66%	82,557,267	7.00%	1,571,367,448
De 91 a 120 días	308,900,865	11.69%	16,844,448	-	325,745,313
De 120 a 180 días	351,608,285	9.71%	19,173,295	-	370,781,580
De 181 a 270 días	-	-	-	-	-
De 271 a 360 días	651,657,879	7.62%	-	-	651,657,879
Más de 361	25,122,986	12.65%	-	-	25,122,986
	5,624,738,739	10.23%	307,638,622	5.91%	5,932,377,361
	2022				
	Moneda Nacional RDS	Tasa promedio ponderada anual	Moneda Extranjera RDS	Tasa promedio Ponderada anual	Total RDS
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	252,834,567	8.50%	126,829,076	1.50%	379,663,643
De 0 a 30 días	154,963,122	8.50%	77,733,9506	1.50%	232,697,072
De 31 a 60 días	1,245,007,121	13.10%	78,651,103	5.70%	1,323,658,224
De 61 a 90 días	916,127,120	13.31%	141,266,720	0.00%	1,057,393,840
De 91 a 1200 días	191,369,162	11.98%	-	-	191,369,162
De 120 a 180 días	704,564,209	11.93%	28,125,703	3.50%	732,689,912
De 181 a 270 días	126,577,054	10.59%	-	-	126,577,054
De 271 a 360 días	1,138,083,760	8.27%	-	-	1,138,083,760
Más de 361	25,000,000	12.65%	-	-	25,000,000
	4,754,526,115	10.59%	452,606,552	2.52%	5,207,132,667

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

16 Fondos tomados a préstamos

Un detalle de los préstamos por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Acreeedores	Modalidad	Garantía	Tasa Promedio Ponderada	Plazo	2023 DOP	2022 DOP
A) En moneda nacional (RDS):						
Banco Central Rep. Dom.						
- Facilidad de liquidez rápida	Ventanilla FLR	Títulos y valores	3.00%	Largo	631,714,429	567,166,305
- Otras obligaciones	Ventanilla Repo BC	Títulos y valores	7.50%	Largo	-	260,000,000
					<u>631,714,429</u>	<u>827,166,305</u>
B) En moneda nacional (RDS):						
Entidades financieras del país						
- Banco de Reservas	Línea de crédito	Solidaria	12.25%	Corto	300,000,000	-
- Banco Popular Dominicano	Línea de crédito	Solidaria	12.50%	Corto	500,000,000	-
- Asociación Popular de Ahorro y Préstamos	Línea de crédito	Solidaria	13.00%	Corto	250,000,000	-
- Banco de Desarrollo y Exportaciones (BANDEX)	Línea de crédito	Solidaria	12.50%	Corto	200,000,000	-
- Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Línea de crédito	Solidaria	12.50%	Corto	300,000,000	-
					<u>1,550,000,000</u>	<u>-</u>
C) En moneda extranjera (USD):						
Entidades financieras del exterior						
- US Century *	Línea de crédito	Solidaria	7.25%	Corto	578,265,000	279,909,500
- BRADESCO (Bac Florida Bank) **	Línea de crédito	Solidaria	7.03%	Corto	-	167,945,700
					<u>578,265,000</u>	<u>447,855,200</u>
Intereses por pagar					8,475,884	2,348,960
Total					<u>2,768,455,313</u>	<u>1,277,370,465</u>

*Al 31 de diciembre 2023 y 2022 corresponden a US\$10,000,000 y US\$5,000,000, respectivamente.

**Al 31 de diciembre de 2022 corresponden a US\$3,000,000.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

17 Otros pasivos

Un detalle de otros pasivos al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otras obligaciones financieras:		
Obligaciones financieras a la vista (a)	75,331,298	83,607,339
Obligaciones financieras a plazo	39,945	39,445
Partidas no reclamadas por terceros (b)	4,842,434	2,482,730
	<u>80,213,677</u>	<u>86,130,014</u>
Cuentas por pagar y provisiones:		
Acreedores diversos (c)	266,629,730	155,289,977
Provisiones para contingencias (d)	4,177,936	3,535,263
Impuesto sobre la renta diferido	-	2,703,756
Partidas por imputar (e)	38,488,525	8,879,945
Otros créditos diferidos (f)	13,388,111	9,298,466
	<u>322,684,302</u>	<u>179,707,407</u>
	<u>402,397,979</u>	<u>265,837,421</u>

a) Incluye US\$116,538 y US\$98,028, respectivamente al 2023 y 2022.

b) Incluye US\$1,254 y US\$396, respectivamente al 2023 y 2022.

c) Incluye US\$481,275 y US\$271,468, respectivamente al 2023 y 2022.

d) Incluye US\$15,401 y US\$22,226, respectivamente al 2023 y 2022.

e) Incluye US\$142,803 y US\$2,283, respectivamente al 2023 y 2022.

f) Incluye US\$19,369 y US\$5,143, respectivamente al 2023 y 2022.

18 Patrimonio

18.1 Capital pagado

La composición del capital pagado y reserva legal del Banco al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>Autorizadas</u>		<u>Emitidas</u>		<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RDS</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RDS</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2023	<u>28,000,000</u>	<u>2,800,000,000</u>	<u>25,260,421</u>	<u>2,526,042,100</u>	<u>77,597,217</u>
	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RDS</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Monto RDS</u>	<u>Otras Reservas Patrimoniales</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2022	<u>28,000,000</u>	<u>2,800,000,000</u>	<u>22,288,203</u>	<u>2,228,820,300</u>	<u>68,752,017</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 la estructura de participación accionaria es como sigue:

	2023		
<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>RD\$</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas-entes relacionados	24,990,465	2,499,046,500	98%
Personas físicas	269,956	26,995,600	2%
Total	25,260,421	2,526,042,100	100%

	2022		
<u>Accionistas</u>	<u>Acciones</u>	<u>RD\$</u>	<u>Participación</u>
Personas jurídicas-entes relacionados	22,073,608	2,207,360,800	99%
Personas físicas	214,595	21,459,500	1%
Total	22,288,203	2,228,820,300	100%

Las acciones tienen un valor nominal de RD\$100.00 cada una. Las acciones representan derecho a un voto por cada acción.

Dividendos pagados

Mediante acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de abril de 2023 se decidió la distribución de dividendos a los accionistas por un valor total de RD\$575,000,000 con cargo a los resultados acumulados de años anteriores según se muestra a continuación:

	<u>Monto RD\$</u>
En efectivo	277,778,200
En acciones	297,221,800
	575,000,000

Reservas patrimoniales

Reserva Legal

El Artículo 47 de la Ley General de Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requiere que las empresas transfieran al menos el 5% del beneficio líquido, para la construcción de la reserva sobre beneficios (reservas patrimoniales) hasta que ésta sea igual al 10% de su capital pagado. Esta reserva no está disponible para distribución como dividendos, excepto en caso de disolución de la Institución.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

19 Límites y relaciones técnicas

Un detalle de los límites y relaciones técnicas al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<u>Concepto del Límite</u>	<u>31 de diciembre del 2023</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Solvencia *	10%	17.46%
Encaje Legal RD\$	1,763,935,062	1,806,631,336
Encaje Legal US\$	9,020,997	16,061,058
Créditos a vinculados:		
Límite global	1,299,054,726	242,723,752
Con garantías reales	519,622,890	80,552,767
Sin garantías reales	259,810,945	47,286,028
Funcionarios y empleados global	259,810,945	191,932,518
Créditos individuales por grupos de riesgos no vinculados:		
Con garantías reales	519,621,890	229,149,886
Sin garantías reales	259,810,945	235,623,047
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	518,958,823	6,876,727
Entidades no financieras	259,479,412	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	518,958,823	60,602,331
Propiedades muebles y equipos	2,598,109,452	131,358,015
Contingencias	7,784,382,351	1,942,724,194
Financiamientos en moneda extranjera	778,438,235	578,265,000

<u>Concepto del Límite</u>	<u>31 de diciembre del 2022</u>	
	<u>Según Normativa</u>	<u>Según la Entidad</u>
Solvencia *	10%	20.19%
Encaje Legal RD\$	1,398,005,509	1,424,253,490
Créditos a vinculados:		
Límite global	1,464,992,070	298,582,736
Con garantías reales	459,514,463	25,952,422
Sin garantías reales	229,757,232	46,505,950
Funcionarios y empleados global	229,757,232	179,632,143
Créditos individuales por grupos de riesgos no vinculados:		
Con garantías reales	459,514,463	201,380,306
Sin garantías reales	229,757,232	206,924,962
Inversiones en acciones:		
Entidades financieras en el exterior	445,764,060	6,657,368
Entidades no financieras	222,882,030	-
Entidades de apoyo y servicios conexos	445,764,060	52,566,482
Propiedades muebles y equipos	2,297,572,317	127,070,593
Contingencias	6,892,716,951	1,165,788,839
Financiamientos en moneda extranjera	689,271,695	447,855,200

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

*Para los años 2023 y 2022, los resultados del nivel de solvencia del Banco, evidencian que la Entidad se encuentra con suficiente fortaleza patrimonial, ya que dicho indicador está por encima del límite regulatorio, lo que permite garantizar las operaciones de la Entidad y su estrategia de crecimiento.

Un resumen de los activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Total de activos ponderados menos deducciones	12,162,405,848	8,893,758,659
Total operaciones contingentes menos deducciones	641,052,397	416,769,416
Capital requerido por riesgo de mercado	2,022,049,711	2,070,034,033
Total activos contingentes ponderados por riesgo crediticio y riesgo de mercado	<u>14,825,507,956</u>	<u>11,380,562,108</u>

El método utilizado por el Banco Múltiple Vimenca para la determinación de su capital regulatorio es el establecido en el Artículo 46 de la Ley Monetaria y Financiera y en los Reglamentos de Adecuación Patrimonial, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Mercado, con sus correspondientes instructivos de aplicación, manteniendo el Banco un nivel de patrimonio técnico, activos y contingentes ponderados por riesgo crediticio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés suficiente para respaldar sus operaciones.

Al 31 de diciembre un detalle de las cuentas que conforman el Patrimonio Técnico es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capital común	2,526,042,100	2,228,820,300
Reserva legal	77,597,217	68,752,017
Pérdidas por absorber	(5,529,865)	-
Total patrimonio técnico	<u>2,598,109,452</u>	<u>2,297,572,317</u>

20 Compromisos y contingencias

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Tipo de operación contingente</u>		
Líneas de crédito de utilización automática	1,942,724,194	997,843,139
Derechos en contratos de compras al contado de divisas	173,479,500	167,945,700
Total	<u>2,116,203,694</u>	<u>1,165,788,839</u>

• Cuota Superintendencia de Bancos – Ente Regulador:

La Junta Monetaria de la República Dominicana establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 los gastos por este concepto fueron de RD\$34,587,839 y RD\$30,556,149, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de gastos operativos en el estado de resultados – base regulada que se acompaña. El gasto estimado para el 2024 es por un monto de RD\$38,190,618.

- **Fondo de contingencia:**

El artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No.183-02 del 21 de noviembre del 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre del 2003, autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. En virtud de lo establecido en la tercera resolución de la Junta Monetaria del 5 de diciembre del 2020, se eximió a las Entidades de Intermediación Financiera de este pago hasta el 15 de diciembre del año 2022. Para el año 2023, el gasto por este concepto fue de RD\$16,378,117.

- **Fondo de consolidación bancaria:**

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo para las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB), con el propósito de proteger a los depositantes y evitar riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades de información financiera y otras fuentes según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral.

En virtud, de lo establecido en la Tercera Resolución de la Junta Monetaria, del 15 de diciembre del 2020, se eximió a las entidades de intermediación financiera de este pago hasta el 15 de diciembre del año 2022. Para el año 2023, el gasto por este concepto fue de RD\$25,864,944.

- **Demandas:**

Al 31 de diciembre del 2023, existen varias demandas originadas de las operaciones normales del Banco, las cuales están conociéndose en los Tribunales. La gerencia es de opinión que estas contingencias no afectan la situación financiera del Banco, ni afectarían en forma significativa la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023. A esa fecha la Entidad tiene registrado una provisión de RD\$16,355,448 por este concepto.

El Banco tiene varios procesos judiciales para recuperación de créditos concedidos, los cuales se encuentran garantizados en la forma establecida por la normativa vigente, cuyos casos están pendientes de fallo en los tribunales del país.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- **Acuerdo servicios de seguridad y transporte de valores:**

El Banco mantiene contratos con compañías que se comprometen a brindar los servicios de transporte del efectivo y valores del Banco y servicios de vigilancia. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el Banco ha realizado pagos por este concepto de aproximadamente RD\$39,676,475 y RD\$29,314,976, respectivamente y se encuentran registrado en los gastos operacionales en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El gasto por este concepto para el año 2024 es por un monto estimado de RD\$35,194,369.

- **Acuerdo servicios de información:**

El Banco tiene suscrito varios contratos por diferentes servicios de información y entre los principales se encuentran los servicios de mantenimiento de los sistemas ABANKS, MONITOR PLUS, ACRM, FIM, licencias Oracle, conectividad de ACH, WU Business Solutions, servicios de outsourcing de Swift Net, entre otros. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco ha realizado pagos de RD\$46,212,937 y RD\$38,656,261, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del renglón de los gastos operativos en el estado de resultados-base regulada que se acompaña. El compromiso por este concepto para el año 2024 es por un monto estimado de RD\$54,000,000.

21 Cuentas de orden

Un detalle de las cuentas de orden del Banco al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

	2023	2022
Garantías hipotecaria	17,415,607,238	14,788,801,341
Garantías prendarias	47,621,703,212	5,780,857,506
Garantías en otras instituciones	2,102,475,036	1,171,868,417
Cuentas castigadas	834,087,383	696,474,081
Rendimientos en suspenso	15,577,907	8,174,812
Capital autorizado	2,800,000,000	2,800,000,000
Activos y contingentes por riesgo de crédito	20,046,602,020	18,848,024,806
Créditos otorgados pendientes de utilización	3,955,036,001	2,482,095,005
Otras cuentas de orden	829,204,153	749,151,509
	<u>95,620,292,950</u>	<u>47,325,447,477</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

22 Ingresos y gastos financieros

Un detalle de los ingresos financieros por tipo de fuente al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Ingresos financieros</u>		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	500,960,267	319,239,617
Por créditos de consumo	733,499,391	491,280,830
Por créditos hipotecarios	220,950,974	166,903,633
	<u>1,455,410,632</u>	<u>977,424,080</u>
Por inversiones:		
Por inversiones en valores a negociar	230,115,283	71,136,128
Por inversiones disponibles para la venta	180,636,778	250,331,307
Ganancia en venta de inversiones	343,706,181	287,855,118
	<u>754,458,242</u>	<u>609,322,553</u>
Otros ingresos financieros:		
Por disponibilidades	44,950,231	40,720,428
Por fondos interbancarios	695,601	396,211
	<u>45,645,832</u>	<u>41,116,639</u>
	<u>2,255,514,706</u>	<u>1,627,863,272</u>
<u>Gastos</u>		
Por captaciones:		
Por depósitos al público	(1,148,800,366)	(700,631,777)
	<u>(1,148,800,366)</u>	<u>(700,631,777)</u>
Por financiamiento:		
Por financiamientos obtenidos	(118,823,390)	(33,815,145)
	<u>(118,823,390)</u>	<u>(33,815,145)</u>
Otros gastos financieros		
Por fondos interbancarios	-	(100,000)
Por pérdida en ventas de inversiones	(1,133,428)	(182,918,063)
	<u>(1,133,428)</u>	<u>(183,018,063)</u>
	<u>(1,268,757,184)</u>	<u>(917,464,985)</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

23 Ingresos (gastos) por diferencias de cambio

Un detalle de los principales ingresos (gastos) por diferencias de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por diferencias de cambio:		
Por cartera de créditos	278,786,059	192,829,874
Por inversiones	999,015	34,524,862
Por disponibilidades	270,371,698	281,428,409
Por cuentas a cobrar	8,898,592	16,943,348
Por fondos interbancarios	168,191	276,196
Por contratos a futuros	213	-
Por otros activos	2,010,260	1,969,324
Ajuste por diferencia de cambio	327,255,198	508,398,676
	<u>888,489,226</u>	<u>1,036,370,689</u>
Gastos por diferencias de cambio:		
Por depósitos del público	(352,117,828)	(419,511,574)
Por acreedores y proveedores	(3,332,473)	(3,605,097)
Por otros financiamientos	(66,985,108)	(19,880,332)
Por otros pasivos	(1,276,305)	(4,950,835)
Ajustes por diferencia de cambio	(420,667,404)	(574,177,483)
	<u>(844,379,118)</u>	<u>(1,022,125,322)</u>
	<u>44,110,108</u>	<u>14,245,367</u>

24 Otros ingresos (gastos) operacionales

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Otros ingresos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por giros y transferencias	7,089,924	5,565,880
Por certificación de cheques y venta de cheques administración	151,136	150,872
Por cobranzas	17,537,387	3,232,803
Por tarjetas de créditos	195,757,774	106,886,053
Por servicios de remesas	23,777,578	20,435,600
Por administración de efectivo	27,625,726	30,137,731
Otras comisiones por servicios	112,212,052	68,483,658
	<u>384,151,577</u>	<u>234,892,597</u>
Comisiones por cambio:		
Cambio de divisas	426,504,439	432,944,616
	<u>426,504,439</u>	<u>432,944,616</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Ingresos diversos:

Ingresos por honorarios legales	16,122,468	11,616,490
Por mora de prestamos	15,944,684	14,060,273
Otros ingresos operaciones diversos	10,782,698	4,258,750
	<u>42,849,850</u>	<u>29,935,513</u>
	<u>853,505,866</u>	<u>697,772,726</u>

Otros gastos operacionales:

Comisiones por servicios

Por giros y transferencias	(6,965,474)	(6,563,832)
Por servicios de intermediación de valores	(3,897,476)	(3,562,632)
Por servicios del Banco Central	(60,246)	(5,988)
Por prestamos	(7,526,594)	(8,353,312)
Por comisión de tarjetas de crédito	(10,987,660)	(9,231,836)
Por otros servicios	(41,848,371)	(26,004,759)
	<u>(71,285,821)</u>	<u>(53,722,359)</u>

Gastos diversos:

Por cambios de divisas	(129,503,332)	(123,441,034)
Otros gastos operacionales diversos	(855,275)	(176,901)
	<u>(130,358,607)</u>	<u>(123,617,935)</u>
	<u>(201,644,428)</u>	<u>(177,340,294)</u>

25 Remuneraciones y beneficios sociales

Un detalle de las remuneraciones y beneficios sociales a empleados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Sueldo, salarios y participación en beneficios	(430,305,916)	(394,738,789)
Seguros sociales	(28,982,601)	(25,083,656)
Contribuciones a planes de pensiones	(25,955,380)	(22,956,365)
Otros gastos de personal	(128,060,046)	(118,738,766)
	<u>(613,303,943)</u>	<u>(561,517,576)</u>

De este importe al 31 de diciembre del 2023 y 2022 un monto aproximado de RD\$136,436,346 y RD\$163,064,021, respectivamente, corresponde a retribución a personal directivo. Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Banco tenía una estructura de personal promedio de 560 y 517 empleados, respectivamente.

Política de compensación y Remuneración

En el Banco tiene establecido para sus ejecutivos unos beneficios marginales adicionales a su salario fijo mensual que se deriva de asignación por uso de vehículo, asignación de combustibles en modalidad de cuotas fijas mensuales y a través de una tarjeta electrónica y asignación de uso de servicios de celulares dentro de su Plan de Flota Móvil, así como también gastos de representación por actividades relacionadas con clientes, los cuales son reembolsados contra presentación de facturas.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

26 Participación en otras sociedades

Un detalle de la participación en otras sociedades al 31 de diciembre del 2023 y 2022, es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CMP, S. A.	<u>140,254</u>	<u>963,778</u>

27 Otros ingresos (gastos)

Un detalle de esta cuenta al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es el siguiente

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Recuperación de activos castigados	15,090,244	19,444,562
Ganancias por ventas de activos fijos	119,630	76,271
Ingresos por prima de seguros	28,730,902	24,193,043
Otros ingresos no operacionales (a)	26,646,692	19,190,170
	<u>70,587,468</u>	<u>62,904,046</u>
<u>Otros gastos</u>		
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	-	(379,907)
Pérdidas por ventas de bienes recibidos	-	(103,390)
Pérdidas por venta de activos fijos	(30,937)	-
Gastos por incobrabilidad de cuentas a recibir	(11,145,691)	(6,885,304)
Sanciones por incumplimiento	(1,185,273)	(892,658)
Pérdidas por robos, asaltos y fraudes	(11,577,040)	(5,367,756)
Otros gastos no operacionales (b)	-	(2,552,350)
	<u>(23,938,941)</u>	<u>(16,181,365)</u>

- a) Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, dentro de este importe, se incluye un monto de RD\$20,554,622 y RD\$16,230,756, respectivamente que corresponden a servicio de transporte de valores ofrecido a una compañía relacionada.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

28 Impuesto sobre la renta

Una conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y para propósitos fiscales al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Beneficio antes de impuesto sobre la renta	219,882,168	198,824,480
Diferencias permanentes:		
Partidas no deducibles	18,555,108	16,876,202
Dividendos ganados en otras compañías	(140,254)	(963,778)
Otros ajustes positivos	30,936	892,658
Provisiones no admitidas	11,145,690	7,661,755
Exención Ley de Incentivos	(66,927,528)	(92,110,611)
Diferencias temporales:		
Diferencia en depreciación	7,164,085	(3,015,571)
Otros ajustes negativos	(4,943,639)	(440,453)
Total diferencias	<u>(30,171,963)</u>	<u>(71,099,798)</u>
Beneficio neto imponible antes de pérdidas	189,710,205	127,724,682
Pérdida años anteriores que se compensan	<u>(12,222,051)</u>	<u>(13,030,335)</u>
Beneficio neto imponible	177,488,154	114,694,347
Tasa impositiva	27%	27%
Impuesto liquidado neto	<u>47,921,802</u>	<u>30,697,474</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el impuesto sobre la renta liquidado se encuentra registrado en el renglón de otros pasivos en el balance general que se acompaña.

El impuesto sobre la renta en los estados de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Corriente	(47,921,802)	(30,967,474)
Diferido del año	4,943,639	1,156,141
	<u>(42,978,163)</u>	<u>(29,811,333)</u>

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 un detalle del impuesto sobre la renta diferido es como sigue:

	<u>Balance al inicio</u>	<u>Diferido del 2023</u>	<u>Balance al 31/12/23</u>
Deficiencia en depreciación	(6,638,530)	1,934,303	(4,704,227)
Provisiones varias	3,934,774	3,009,336	6,944,110
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(2,703,756)</u>	<u>4,943,639</u>	<u>2,239,883</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	Balance al inicio	Diferido del 2022	Balance al 31/12/22
Deficiencia en depreciación	(5,824,326)	(814,204)	(6,638,530)
Provisiones varias	1,964,429	1,970,345	3,934,774
Impuesto sobre la renta diferido	(3,829,897)	1,156,141	(2,703,756)

29 Gestión de riesgos financieros

Un detalle de la distribución de activos y pasivos financieros sujetos a riesgo de mercado al 31 de diciembre del 2023 y 2022 es como sigue:

	2023		
	Valor en Libros	Portafolio a negociar	Portafolio no negociable
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,926,505,772	N/D	4,926,505,772
Inversiones a negociar	2,297,027,144	2,297,027,144	N/D
Inversiones disponibles para la venta	6,876,727	N/D	6,876,727
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	2,860,610,532	N/D	2,860,610,532
Cartera de créditos	12,947,103,844	N/D	12,947,103,844
Cuentas por cobrar	170,489,916	N/D	170,489,916
Participación en sociedades	54,358,428	N/D	54,358,428
	<u>23,262,972,363</u>		<u>20,965,945,219</u>
Pasivos financieros:			
Depósitos al público	11,631,238,146	N/D	11,631,238,146
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	5,957,990,462	N/D	5,957,990,462
Fondos tomados a préstamos	2,768,455,313	N/D	2,768,455,313
	<u>20,357,683,921</u>		<u>20,357,683,921</u>
	2022		
	Valor en Libros	Portafolio a negociar	Portafolio no negociable
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,596,788,216	N/D	4,596,788,216
Inversiones a negociar	845,962,671	845,962,671	N/D
Inversiones disponibles para la venta	6,657,367	N/D	6,657,368
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	3,432,120,001	N/D	3,432,120,001
Cartera de créditos	9,710,838,478	N/D	9,710,838,478
Cuentas por cobrar	71,329,664	N/D	71,329,664
Participación en sociedades	52,566,482	N/D	52,566,482
	<u>18,716,262,879</u>		<u>17,870,596,548</u>
Pasivos financieros:			
Depósitos al público	9,287,428,949	N/D	9,287,428,949
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	5,229,242,599	N/D	5,229,242,599
Fondos tomados a préstamos	1,277,370,465	N/D	1,277,370,465
	<u>15,794,042,013</u>		<u>15,794,042,013</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

N/D: No disponible

Exposición a riesgo de mercado:

Exposición a riesgo de mercado y su tendencia al 31 de diciembre de 2023 y 2022 durante el período.

	2023		
	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	40,824,058	92,439,558	6,002,469
Riesgo de tasa de interés	1,507,239,844	1,972,858,805	842,749,233
Total RDS	1,548,063,902	2,065,298,363	848,751,702

	2022		
	Promedio	Máximo	Mínimo
Riesgo de tipo de cambio	29,648,596	65,665,953	10,912,107
Riesgo de tasa de interés	1,813,780,025	2,420,169,030	723,232,359
Total RDS	1,843,428,621	2,485,834,983	734,144,466

Riesgo de tasas de interés

Resumen en la posición (brecha de tasa de interés) del Banco, de sus activos y pasivos sensibles a tasa de interés por tipo de moneda al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y su tendencia:

	2023								Total
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	
ACTIVOS:									
Depósitos en Banco Central	3,312,251,928	-	-	-	-	-	-	-	3,312,251,928
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	579,161,140	-	-	-	-	-	-	-	579,161,140
Disponibilidades restringidas	35,933,262	-	-	-	-	-	-	1,819,906,502	1,855,839,764
Créditos vigentes	107,148,610	62,870,583	1,714,209,970	7,940,111,252	-	-	-	-	9,824,340,416
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	34,596,075	36,256,590	200,631,391	2,470,277,370	-	-	-	-	2,741,761,426
Créditos reestructurados vigentes	233,213	3,720	236,933	16,076,480	-	-	-	-	16,550,346
Inversiones a valor razonable con cambios en resultado	2,297,027,144	-	-	-	-	-	-	-	2,297,027,144
Inversiones a costo amortizado	1,040,704,031	-	-	-	-	-	-	-	1,040,704,031
Total activos sensibles a tasa de interés	7,407,055,462	99,130,892	1,915,078,294	10,426,465,103				1,819,906,502	21,667,636,254
PASIVOS:									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	4,290,811,242	2,011,151,746	3,700,650,981	1,903,849,382	2,709,886,733	2,686,862,665	201,159,234	27,134,510	17,531,506,493
Fondos tomados a préstamos	578,265,059	-	-	-	2,181,714,429	-	-	-	2,759,979,429
Total pasivos sensibles a tasa de interés	4,869,076,301	2,011,151,746	3,700,650,981	1,903,849,382	4,891,601,162	2,686,862,665	201,159,234	27,134,510	20,291,485,981
BRECHA	2,537,979,161	(1,912,020,854)	(1,785,572,687)	8,522,615,721	(4,891,601,162)	(2,686,862,665)	(201,159,234)	1,792,771,992	1,376,150,273

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

	2022								Total
	0-15 días	16-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mayores a 5 años	
ACTIVOS:									
Depósitos en Banco Central	2,914,882,246	-	-	-	-	-	-	-	2,914,882,246
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	770,296,991	-	-	-	-	-	-	-	770,296,991
Disponibilidades restringidas	33,130,725	-	-	-	-	-	-	-	33,130,725
Créditos vigentes	22,155,861	23,668,538	675,409,234	6,607,556,966	-	-	-	-	7,328,790,599
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	17,902,661	19,022,920	212,258,486	1,847,707,809	-	-	-	-	2,096,891,876
Créditos reestructurados vigentes	-	-	382,042	12,961,236	-	-	-	-	13,343,278
Inversiones a negociar	845,962,671	-	-	-	-	-	-	-	845,962,671
Disponibles para la venta	545,904	-	-	-	-	-	6,111,464	-	6,657,368
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3,432,120,001	-	-	-	-	-	-	-	3,432,120,001
Total activos sensibles a tasa de interés	8,036,997,060	42,691,458	888,049,762	8,468,226,011	-	-	6,111,464	-	17,442,075,755
PASIVOS:									
Depósitos del público (a la vista, de ahorro y a plazo)	3,000,359,342	1,793,080,029	3,326,437,957	1,686,192,477	2,400,217,198	2,395,522,762	179,347,284	-	14,781,157,049
Fondos tomados a préstamos	447,855,256	-	-	824,510,364	-	-	-	-	1,272,365,620
Total pasivos sensibles a tasa de interés	3,448,214,598	1,793,080,029	3,326,437,957	2,510,702,841	2,400,217,198	2,395,522,762	179,347,284	-	16,053,522,669
BRECHA	4,588,782,462	(1,750,388,571)	(2,438,388,195)	5,957,523,170	(2,400,217,198)	(2,395,522,762)	(173,235,820)	-	1,388,553,086

Exposiciones significativas en otras monedas.

	2023			2022		
	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%	%M/N	Mon. 1%	Mon. 2%
ACTIVOS:						
Depósitos del Banco Central	13.16%	26.59%	-	15.94%	29.24%	-
Depósitos a la vista y de ahorro en EIF	0.17%	16.00%	-	0.08%	26.44%	-
Disponibilidades restringidas	9.98%	1.05%	-	0.00%	1.15%	-
Créditos vigentes	47.56%	33.50%	-	51.03%	23.96%	-
Créditos en mora (de 31 a 90 días)	10.74%	22.85%	-	11.93%	18.97%	-
Créditos reestructurados vigentes	0.09%	-	-	0.10%	0.00%	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	12.59%	-	-	6.50%	0.00%	-
Inversiones a valor razonable con cambios en el patrimonio	-	-	-	0.00%	0.23%	-
Inversiones a costo amortizado	5.70%	-	-	14.42%	0.00%	-
Total	100.00%	100.00%	-	100.00%	100.00%	-
PASIVOS:						
Disponibles al público (A la vista, de ahorro y a plazo)	87.26%	81.77%	-	93.65%	85.44%	-
Fondos tomados a préstamos	12.74%	18.23%	-	6.35%	14.56%	-
Total	100.00%	100.00%	-	100.00%	100.00%	-

Tasa de interés variable y fijas 2023:

Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$2,005,554,806 y representan el 8.05% del total de activos. Los activos con tasa de interés fija, asciende a RD\$11,173,576,871 y representan el 47.2% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$4,542,715,519 y representan el 21.9% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fija, ascienden a RD\$12,988,790,913 y representan el 62.6% del total de pasivos.

Tasa de interés variable y fijas 2022:

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Los activos con tasa de interés variable ascienden a RD\$8,177,536,134 y representan el 42.8% del total de activos. Los activos con tasa de interés fija, asciende a RD\$1,533,302,344 y representan el 8.02% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a RD\$2,752,556,829 y representan el 17.1% del total de pasivos. Los pasivos con tasa de interés fija, ascienden a RD\$16,094,912,281 y representan el 73.1% del total de pasivos.

Riesgo tipo de cambio

Transacciones en moneda extranjera y exposición a riesgo cambiario

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Banco mantiene saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (valores en US\$) de acuerdo al siguiente detalle:

	2023		2022	
	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total RD\$	Importe en Moneda Extranjera US\$	Total RD\$
Activos:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	32,387,074	1,872,831,161	36,822,695	2,061,404,454
Inversiones en valores	118,920	6,876,727	118,920	6,657,368
Cartera de créditos	36,061,185	2,085,292,098	24,011,433	1,344,205,641
Rendimientos por cobrar cartera de créditos	169,454	9,798,923	84,052	4,705,382
Inversiones en acciones	885,592	51,210,686	885,592	49,577,122
Cuentas por cobrar	613,982	35,504,447	516,691	28,925,336
Contingencias activas	3,000,000	173,479,500	3,000,000	167,945,700
Total activos	73,236,207	4,234,993,542	65,439,383	3,663,421,003
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(44,939,332)	(2,598,684,277)	(46,309,143)	(2,592,473,804)
Financiamientos obtenidos	(10,032,222)	(580,128,299)	(8,028,646)	(449,458,858)
Otros pasivos	(776,639)	(44,910,344)	(403,084)	(22,565,398)
Contingencias	(3,000,000)	(173,479,500)	-	-
Total pasivos	(58,748,193)	(3,397,202,420)	(54,740,873)	(3,064,498,060)
Posición larga (corta) de moneda extranjera	14,488,014	837,791,122	10,698,510	598,922,943

La tasa de cambio usada para convertir a moneda nacional el importe en moneda extranjera fue de RD\$57.8265 y RD\$55.9819 en relación al dólar, al 31 de diciembre del 2023 y 2022, respectivamente, RD\$64.0186 y RD\$59.7148 en relación al euro, respectivamente.

El Banco monitorea diariamente de cambio respecto a sus activos, pasivos y moneda extranjera, así como el cumplimiento de los límites establecidos por la gerencia para tales fines. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco mantiene una posición neta de cambio larga dentro de los límites establecidos.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en RD pesos)

El Banco no mantiene saldos significativos en otras monedas distintas al dólar de los estados unidos.

Riesgo de liquidez

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la razón de liquidez del Banco en monedas nacionales y extranjeras, es como sigue:

	2023							
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1-5 años	Más 5 años	Total
ACTIVOS:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,926,505,812	-	-	-	-	-	-	4,926,505,812
Inversiones	657,459,096	-	-	311,080,316	776,488,919	3,101,220,120	318,265,954	5,164,514,405
Cartera de créditos	238,961,102	276,381,266	701,574,251	2,465,916,400	1,701,214,221	4,351,995,975	3,408,363,185	13,144,406,400
Rendimiento por cobrar	47,677,197	40,319,288	34,725,278	-	-	-	-	122,721,763
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	56,176,498	56,176,498
Cuentas por cobrar	40,499,046	3,535,281	2,162,283	2,042,401	2,440,064	3,242,459	4,738,361	58,659,895
Total activos	5,911,102,253	320,235,835	738,461,812	2,779,039,117	2,480,143,204	7,456,458,554	3,787,543,998	23,472,984,773
PASIVOS:								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,611,285,461	1,124,703,358	1,083,511,920	1,265,812,655	4,794,701,682	751,223,070	-	11,631,238,146
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	723,545,490	901,305,672	1,501,250,103	1,501,250,103	573,284,955	30,424,314	-	5,957,990,462
Fondos tomados a préstamos	-	-	-	-	2,768,455,313	-	-	2,768,455,313
Otros pasivos (especificar)	172,406,500	86,015,358	11,079,496	3,516,937	5,056,990	16,612,246	2,647,478	297,335,005
Total pasivos	3,507,237,451	2,112,024,388	2,595,841,519	2,497,509,520	9,141,498,940	798,259,630	2,647,478	20,655,018,926
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	2,403,864,801	(1,791,788,553)	(1,857,379,707)	281,529,597	(6,661,355,737)	6,858,198,924	3,784,896,518	2,817,985,884

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	2022							
	0-15 días	16-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	1 a 5 años	Mas 5 años	Total
ACTIVOS:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,596,788,216	-	-	-	-	-	-	4,596,788,216
Inversiones	279,507,781	617,757,219	897,279,144	39,025,846	672,212,442	1,236,527,932	542,429,675	4,284,740,039
Cartera de créditos	188,451,764	411,458,629	1,369,542,504	230,966,808	713,102,076	3,911,712,368	3,007,658,864	9,832,893,013
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	54,402,681	54,402,681
Rendimientos por cobrar	82,102,403	-	-	-	-	-	-	82,102,403
Cuentas por cobrar	53,168,814	3,535,281	2,162,283	2,042,401	2,440,064	3,242,459	4,738,361	71,329,663
Total activos	6,097,298,122	1,032,751,129	1,371,704,787	272,035,055	1,387,754,582	5,151,482,759	3,609,229,581	18,922,256,015
PASIVOS:								
Depósitos del público (A la vista, de ahorro y a plazo)	2,162,231,381	587,668,023	897,183,977	1,048,135,061	3,970,172,772	622,037,736	-	9,287,428,950
Depósitos en entidades financieras del país y del exterior	599,119,777	746,311,131	1,538,913,065	1,016,973,908	1,302,732,371	25,192,346	-	5,229,242,598
Fondos tomados a préstamos	-	-	450,027,204	-	827,343,261	-	-	1,277,370,465
Otros pasivos (especificar)	119,195,242	86,015,358	11,079,496	3,516,937	5,056,990	16,612,246	2,647,478	244,143,747
Total pasivos	2,880,546,400	1,419,994,512	2,897,203,742	2,068,625,906	6,105,305,394	663,842,328	2,647,478	16,038,165,760
BRECHA O GAP DE VENCIMIENTO	2,319,472,578	(387,243,383)	628,219,811	(1,796,590,851)	(4,717,550,812)	4,487,640,831	3,606,582,103	2,884,090,255

Razón de liquidez

La razón de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del Banco en monedas nacionales y extranjeras es como sigue

	2023			
<u>Razón</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>	<u>Límite Normativo MN</u>	<u>Límite Normativo ME</u>
A 15 días ajustada	373%	323%	80%	80%
A 30 días ajustada	274%	265%	80%	80%
A 60 días ajustada	193%	246%	70%	70%
A 90 días ajustada	165%	221%	70%	70%

	2023			
<u>Posición</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>	<u>En Moneda Nacional</u>	<u>En Moneda Extranjera</u>
A 15 días ajustada	3,184,004,204	11,200,584	934,563,905	4,025,720
A 30 días ajustada	2,837,570,023	10,489,600	1,304,805,566	5,087,300
A 60 días ajustada	2,376,465,568	11,020,326	1,792,438,333	5,274,364
A 90 días ajustada	2,128,560,795	11,166,284	2,292,272,996	6,451,883

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Razón	2022		
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	Límite Normativo
A 15 días ajustada	243%	219%	80%
A 30 días ajustada	163%	200%	80%
A 60 días ajustada	155%	195%	70%
A 90 días ajustada	153%	181%	70%

Posición	2022		
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera	En Moneda Nacional
A 15 días ajustada	1,244,432,309	15,621,529	706,410,767
A 30 días ajustada	847,085,512	14,631,967	1,083,597,964
A 60 días ajustada	903,891,057	15,010,955	1,169,600,184
A 90 días ajustada	979,938,430	14,424,372	1,295,070,124

Reserva de liquidez

La reserva de liquidez al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del Banco en monedas nacionales y extranjeras es como sigue

	2023		2022	
	Importe en libros RDS	Valor razonable RDS	Importe en libros RDS	Valor razonable RDS
Efectivo y equivalente de efectivo				
En caja y bóveda	973,886,743	973,886,743	878,478,423	878,478,423
En Banco Central	3,312,251,928	3,312,251,928	2,914,882,189	2,914,882,189
Depósitos de otros Bancos	615,094,244	615,094,244	803,427,604	803,427,604
Inversiones	2,303,903,871	N/D	1,755,033,018	N/D
Líneas de crédito formalizadas no utilizadas en otras entidades financieras	673,617,500	N/D	579,909,500	N/D
Reserva de liquidez total	7,878,754,286		6,931,730,734	

N/D-Información no disponible

Activos financieros cedidos como colateral

Al 31 de diciembre de 2023, el valor razonable de los activos financieros cedidos como colaterales por la Entidad, era de RD\$35,933,261 (2022: RD\$33,130,725).

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2023 y 2022
(Valores expresados en RD pesos)

Concentración con depositantes

Prácticas para gestionar el riesgo por concentración de depósitos:

El Banco ha definido, dentro de sus estrategias de administración de riesgos, mantener unos niveles holgados de liquidez, que le permitan atender oportunamente las necesidades propias del negocio en situaciones normales, las que pudieran presentarse por exigencias repentinas de grandes depositantes, así como situaciones sectoriales.

La gestión del riesgo de liquidez se sustenta en las siguientes prácticas:

- Modelo normativo que permite determinar la posición de liquidez del Banco, a efectos de asegurar que se adapta a las necesidades del negocio en el corto y mediano plazo y poder establecer estrategias tempranas de mitigación.
- La composición de los activos y pasivos, considerando la concentración de estos y el calce según el plazo.
- Los vencimientos de los pasivos de los clientes por brecha de tiempo e identificando los de mayor concentración, para establecer estrategias de renovación, curva de tasas y estrategias de captación.
- Planes de contingencia de liquidez.
- Estrategias de financiamiento acorde a los resultados obtenidos.

Revelar cuando la entidad dependa de un relativamente reducido número de depositantes, o cuando exista una excesiva concentración de depósitos.

Riesgo de crédito

a) Información relativa sobre como la Entidad gestiona el riesgo de crédito:

Prácticas para gestionar el riesgo de crédito:

Políticas para determinar la estimación de provisiones crediticias por activos riesgosos

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo es la instancia encargada de velar por la revisión y valoración de la cartera en su conjunto, y proponer al Comité de Riesgos las provisiones o reservas que considere oportunas, acordes con la metodología aprobada por las autoridades reguladoras del sistema. Una vez ejecutado este proceso, cada mes se deberán constituir las provisiones que se determinen para la cartera de créditos, conforme la clasificación realizada y los lineamientos establecidos en el REA.

Asimismo, deberá prestar especial cuidado en el caso de los préstamos tipificados como Mayores y Medianos Deudores Comerciales, a través de la inspección periódica de las garantías hipotecarias y prendarias de los créditos otorgados a los Deudores con esta clasificación; y mantener un registro actualizado de su ubicación y más reciente tasación. Debiendo realizar, por lo menos trimestralmente, el ejercicio de clasificar o reclasificar la totalidad de la cartera comercial, para hacer los ajustes que correspondan agrupando los deudores en los tres grupos establecidos por la Superintendencia de Bancos, a saber: Mayores Deudores Comerciales, Menores Deudores Comerciales y Créditos a la Microempresa.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Políticas de castigo de la cartera de créditos

Los castigos de créditos y su registro contable se realizan considerando los lineamientos establecidos para estos fines en el reglamento de Evaluación de Activos y en el manual de contabilidad para instituciones financieras. Este proceso es aplicado a los créditos que se consideran irrecuperables, estos son aquellos que están clasificados en “E”, tienen más de 270 días de atraso, y están 100% provisionados. En caso de que el crédito a castigar no cuente con la provisión requerida, se deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo.

Otras condiciones que aplican para proceder con el castigo de los saldos de crédito, son que el cliente sea declarado ilocalizable, agotado el proceso legal correspondiente, que no tenga bienes ejecutables, por insolvencia, y por fallecimiento, cuando el deudor no cuenta con un seguro o los sucesores, de existir, no pueden honrar la deuda.

Son pasibles de castigo los créditos provenientes de sobregiros con más de 90 días de antigüedad, que hayan sido debidamente formalizados. Los préstamos a vinculados solo se castigan cuando se demuestre que se han agotado todos los procesos legales de cobro correspondientes, o que los vinculados por gestión, funcionarios y/o Directores, han cesado de sus funciones.

Los créditos que presenten condiciones para ser objeto de castigo, deberán estar debidamente sustentados con la documentación probatoria de las gestiones de cobro realizadas por las instancias que intervinieron en las diferentes etapas del proceso. Asimismo, deberán ser sometidos al organismo de decisión correspondiente, de acuerdo con el monto original de la operación, debiendo constar en acta del referido organismo de los créditos castigados.

Es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos Financieros someter los créditos a castigar a la Vicepresidencia Ejecutiva y a la Vicepresidencia de Riesgos y Cumplimiento para evaluación y aprobación de los mismos. La Vicepresidencia Ejecutiva informará al Consejo de Administración sobre los castigos del mes.

Políticas de reestructuración de créditos

La entidad modifica los términos y condiciones de pagos del contrato original cuando existe un deterioro en la capacidad de pago del deudor o del comportamiento de pago, tales como: aplicación de cantidad de cuotas, tasas de interés y vencimiento, o reemplazar un crédito por otro.

Políticas sobre concentración de créditos, por sector, por moneda, por contraparte

La Gestión del Riesgo de Crédito cuenta con políticas documentadas que comprenden:

- Aprobación y aceptación de créditos
- Castigos
- Cobros y recuperaciones
- Reestructuraciones

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- Gestión de garantías
- Prevención de lavado de activos

El pilar operativo de la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento es la Dirección de Gestión Integral de Riesgos, la cual tiene bajo su responsabilidad el análisis y seguimiento de temas como:

- El resultado de las diferentes mediciones y evaluaciones realizadas a la cartera de créditos, sus principales exposiciones y sus coberturas.
- Riesgo de contraparte.
- Concentración de cartera.
- Exposición con relacionados.
- Riesgos emergentes.

La gestión de cobertura y mitigación del riesgo de crédito y de contraparte se fundamenta en un análisis completo del deudor en la etapa de originación. El mismo considera capacidad de pago y/o generación de flujos, y el comportamiento histórico de pagos. Esto se canaliza a través de una política de créditos prudente, que considera el análisis financiero, comportamiento del sector económico, las garantías otorgadas, entre otros. En adición, se realiza una gestión de monitoreo y control que abarca los siguientes puntos:

- Medición de niveles de riesgo por deudor, por tipo de cartera, sector económico, concentraciones, moneda, y otros factores emergentes que pudieran incidir negativamente en el valor de la cartera de créditos.
- Aprovisionamiento normativo, y adicional como medida conservadora, para mitigar pérdidas esperadas.
- Reportes de indicadores prudenciales de riesgo de crédito.
- Seguimiento a la morosidad, vencimiento, seguros, garantías, y cumplimiento de condiciones contractuales por cliente.
- Políticas de formalización de garantía de bienes muebles o inmuebles.

Políticas de recuperación de la cartera de créditos

La recuperación de la cartera de créditos se ejecuta a través de las diferentes áreas de Negocios, mientras los créditos se encuentran vigentes. En el caso de los préstamos comerciales, las gestiones de cobro se realizan hasta que los clientes alcanzan atrasos de hasta 45 días en el pago de sus cuotas, plazo a partir del cual se genera el cobro compulsivo de los préstamos en esta condición, y estos pasan a ser manejados por la Gerencia de Cobros y Recuperación. Igualmente, si el Gel ente a cargo de una cuenta identifica cualquier situación o condición particular, que pudiera poner en peligro el retorno de un préstamo, puede recomendar que sea transferido a la Gerencia de Cobros y Recuperación.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

La gestión de cobros para todos los préstamos de consumo (exceptuando los programas de préstamos para los empleados de empresas con las cuales el Banco haya establecido Acuerdos o Convenios con sus empleadores), y los préstamos hipotecarios, está a cargo de la Gerencia de Cobros y Recuperación, desde su primer día de atraso. Ante un atraso superior a los treinta días en préstamos concedidos con garantía de certificado, el Gerente a cargo de la cuenta puede solicitar a la instancia de decisión correspondiente, la cancelación de la deuda mediante la ejecución de la garantía.

Los préstamos son transferidos a Abogados Externos para su gestión de cobros por esta vía, cuando la morosidad en el pago alcanza los 120 días.

La Gerencia de Cobros y Recuperación tiene bajo su facultad ejecutar gestiones diversas para la recuperación de los saldos adeudados a la Entidad, con las aprobaciones que correspondan, que sirven de base a lo antes expuesto, entre las que podemos citar algunas:

- a) Gestión y trámite de recuperación de bienes dados en garantía
- b) Diseño de estrategias de cobro
- c) Renegociación de préstamos y/o tarjetas que no estén totalmente vencidos
- d) Gestión de intimaciones de pago a través de Actos de Alguacil
- e) Transferencias de casos al cobro legal a través de oficinas de abogados externos

Políticas internas de gestión del riesgo de crédito, incluyendo, en su caso, cualquier diferencia entre las bases de medición del riesgo de crédito aplicadas internamente, respecto a la normativa vigente.

El Consejo de Administración es la instancia responsable de aprobar este Manual contentivo de las políticas y procedimientos correspondientes al proceso crediticio, mientras que la responsabilidad de interpretar y resolver las dudas que suscite su aplicación, de conformidad con los criterios generales de interpretación de las normas, así como con los principios y recomendaciones de un buen Gobierno Corporativo y el espíritu y finalidad de los Estatutos Sociales, recae tanto en la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento, y en la Vicepresidencia de Operaciones y Crédito.

La Entidad cuenta con políticas que establecen la estructuración y los plazos de los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda, incluyendo eventuales excepciones a la misma, conforme a la naturaleza y objeto del crédito, así como con su apetito de riesgo. De igual forma, permiten evitar y mitigar el riesgo de sobreendeudamiento del deudor, tanto individual como a nivel del sistema financiero, asegurando que los límites y el monto de los créditos esté acorde a los ingresos personales o los flujos provenientes de la actividad económica del deudor y su capacidad de endeudamiento.

Además, consideran el porcentaje de capacidad de pago y capacidad de endeudamiento, que se requiere como mínimo, para el otorgamiento o renovación de facilidades crediticias, tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

El análisis de la situación económica, financiera y del riesgo crediticio del solicitante se lleva a cabo bajo criterios objetivos de evaluación, evitando, en la medida de lo posible, actuaciones que contengan elementos subjetivos que no estén acordes con el carácter técnico del análisis.

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo debe realizar una evaluación trimestral del comportamiento de los créditos aprobados bajo el límite discrecional de la Vicepresidencia de Negocios, y sobre el manejo de los gestores de negocios para medir el desempeño de sus decisiones.

Asimismo, vigilar el cumplimiento de los límites de riesgos por cliente, de acuerdo con lo establecido en el manual aprobado para estos fines, para identificar concentraciones por productos, cambio de ciclo económico, del entorno, y otra serie de hechos que puedan incidir negativamente en el valor de la cartera de créditos.

En el proceso de crédito pueden darse discrepancias o excepciones cuando se realiza un desembolso de un nuevo crédito o se renueva una facilidad existente, sin contar con la documentación exigida, o el crédito se otorga en condiciones distintas a la aprobación. Dicha documentación puede ser requerida por políticas internas o por regulaciones bancarias. En estos casos, el Comité de Crédito está facultado para conocer y aprobar las discrepancias o excepciones solo en aquellos casos de clientes que invariablemente presenten las siguientes condiciones:

- Alto interés del Banco en la realización de negocios y mantenimiento de sus relaciones.
- Amplia solvencia moral y económica.
- Trayectoria de pagos sin atrasos considerables.
- Buenos promedios de depósitos, dentro de su categoría de negocios con el Banco.

Las discrepancias o excepciones naturales que surgen como parte intrínseca del proceso de crédito no requerirán autorización de los niveles correspondientes. Estas serán controladas por la Gerencia de Validación y Formalización, con la finalidad de mantener el menor nivel de riesgo de las facilidades de crédito. Esta Gerencia será la responsable del seguimiento y control de las discrepancias o excepciones de manera centralizada. La regularización de las discrepancias será responsabilidad del Gerente de Negocios a cargo del préstamo del cliente y en los casos que aplique, la responsabilidad recaerá sobre la Gerencia de Validación y Formalización.

Las modificaciones planteadas a las condiciones establecidas en las políticas y normas que puedan ser consideradas discrepancias o excepciones, serán tramitadas al Comité de Crédito, a través de las Vicepresidencias de Negocios, de Riesgo y Cumplimiento y de Operaciones y Crédito.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

b) Información sobre las garantías:

Políticas y procesos aplicados para la valoración, gestión y ejecución de las garantías

El Banco cuenta con personal responsable del seguimiento y control de las garantías, que debe realizar visitas periódicas, a fin de verificar la situación real de las mismas, en los casos que se amerite. Asimismo, mantener registros que evidencien el citado seguimiento y control. En adición, mantener informaciones relacionadas a las garantías recibidas. Para los fines, deben contar con un registro centralizado y secuencial en su sistema de información, que debe contener entre sus datos mínimos lo siguiente:

- Nombre e identificación del deudor y garantes, cuando corresponda.
- Tipo, valor y fecha de vencimiento de las operaciones que está garantizando.
- Número de identificación, tipo y descripción de la garantía.
- Valor admisible de la garantía y fecha de su vencimiento, en los casos que aplique.

La Dirección de Gestión Integral de Riesgo deberá inspeccionar periódicamente las garantías hipotecarias y prendarias de los créditos otorgados a los Medianos y Mayores Deudores Comerciales y mantendrá un registro actualizado de su ubicación y más reciente tasación.

Una vez iniciado el proceso de ejecución de una garantía, el Banco cuenta con un plazo de dos años para seguir considerando la garantía como admisible, para la mitigación de constitución de provisiones, siempre y cuando cuente con un informe actualizado de la Gerencia de Consultoría Jurídica, que demuestre que se han venido legalizando todas las gestiones posibles para la adjudicación del bien de que se trate y que existe plena claridad jurídica que tal adjudicación se podrá materializar.

La Gerencia de Validación y Formalización es responsable del seguimiento constante a los casos de préstamos desembolsados bajo excepción de formalización de hipoteca, principalmente porque se tratan de traslados de deudas desde otras instituciones financieras, cancelación de gravámenes existentes, pagos a terceros, entre otros. Todos los préstamos garantizados deberán estar debidamente inscritos en el Registro Oficial correspondiente, a fin de que el Banco pueda contar con los instrumentos que le permitan, en el momento en que sea necesario, ejecutar la garantía.

La Gerencia de Validación y Formalización, es responsable de realizar las inscripciones correspondientes, velando porque los casos de préstamos comerciales con garantía real, así como los créditos hipotecarios para vivienda o de consumo con garantía hipotecaria, sean desembolsados procurando que las hipotecas se encuentren debidamente inscritas, asegurando que el riesgo de admisibilidad esté cubierto para los fines de mitigación de provisiones.

Información acerca de la naturaleza y el valor admisible de las garantías recibidas

Para que el valor de las garantías sea considerado como admisible en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias, dada la clasificación de riesgo del deudor, estas deberán:

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- Estar debidamente formalizadas, de forma tal que sean legalmente exigibles en las jurisdicciones correspondientes;
- Corresponder a un mercado que facilite su rápida realización;
- Ser susceptibles de medición y tasación;
- Demostrar estabilidad en su valor a través del tiempo;
- Ser transferibles sin costos excesivos
- Estar aseguradas, en caso de que su naturaleza así lo requiera (inmuebles, warrants de inventario, vehículos, etc.). La póliza debe estar vigente y endosada a favor del Banco o de la fiduciaria por cuenta del fideicomiso. Su valor admisible corresponderá al monto endosado.

Para garantías constituidas sobre títulos valores y para las cuotas de participación de fondos de inversión, la valoración debe realizarse mensualmente y ser avalada por metodologías reconocidas en el ámbito financiero internacional, aprobadas por la Superintendencia de Valores, a un proveedor de precios autorizado o cualquier otra fuente de medición del valor razonable, de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, que utilice datos observables de modo que los valores cuenten con un precio de mercado de referencia.

En los casos de vehículos, el año de fabricación debe estar en el rango de los cinco (5) años anteriores al año en curso. En los casos de garantías fiduciarias, el valor admisible de las mismas corresponderá al porcentaje de admisibilidad asignado al tipo de bien que conforma el patrimonio fideicomitado, de acuerdo a lo definido en el REA. El porcentaje de admisibilidad aumentará un diez por ciento (10%) sobre el porcentaje indicado en dicha tabla, siempre y cuando no sobrepase el noventa y cinco por ciento (95%).

c) Concentración de préstamos en:

Clientes individuales y grupos de riesgo (incluidos los procedimientos utilizados para identificar tales relaciones); - Sectores comerciales e industriales; y - Regiones geográficas.

Para asegurar una correcta estructuración de la cartera de créditos, así como la diversificación del riesgo, la Entidad establece límites de concentración de créditos con base en el patrimonio técnico del Banco para otorgar créditos a individuos, empresas o grupos económicos. Los límites dispuestos, deberán cumplir con los criterios establecidos para la conformación de grupos económicos o grupos de riesgo, según consta en el literal a) del Artículo 47 de la Ley Monetaria y Financiera y el Reglamento de Concentración de Riesgos, emitido por la Junta Monetaria.

Es responsabilidad de las diferentes Áreas de Negocios del Banco la conformación inicial de estos grupos, y de notificar a la Dirección de Gestión Integral de Riesgo sobre cualquier cambio en los grupos existentes. La Dirección de Gestión Integral de Riesgo, es la responsable de recopilar la información provista por las distintas Áreas de Negocios, verificando que cumpla con la regulación y llevando el control de las concentraciones, a través de la realización de reportes mensuales.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

De igual manera, la Gerencia de Análisis de Créditos Comerciales es responsable de reportar cualquier cambio en los grupos económicos que considere, al momento de evaluar una facilidad crediticia. La Dirección de Gestión Integral de Riesgo es responsable de detectar y notificar a las instancias correspondientes, vía la Vicepresidencia de Riesgo y Cumplimiento, cualquier variación en los indicadores de concentración que puedan ocasionar un exceso a los límites establecidos por los organismos de la Administración Monetaria y Financiera.

Por otro lado, la Entidad ha establecido, por disposición del Consejo de Administración, unos lineamientos internos en cuanto a los límites de concentración de riesgo de créditos, los cuales, por su naturaleza dinámica, se encuentran detallados en la Declaración de Apetito de Riesgo de la Institución.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- d) Exposición al riesgo de crédito de los activos financieros medidos al costo o al costo amortizado, por sector y clasificación o grado de riesgo.

Tabla No. 1. Exposición crediticia de las inversiones a costo amortizado

<u>Inversiones</u>	2023		
	<u>Saldo bruto DOP</u>	<u>Provisiones DOP</u>	<u>Saldo neto DOP</u>
Sector público no financiero			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Sector financiero			
Clasificación A	2,860,610,532	-	2,860,610,532
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>2,860,610,532</u>	<u>-</u>	<u>2,860,610,532</u>
Sector privado no financiero			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	<u>2,860,610,532</u>	<u>-</u>	<u>2,860,610,532</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	2022		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<u>Inversiones</u>			
Sector público no financiero			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Sector financiero			
Clasificación A	3,425,220,391	-	3,425,220,391
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	3,425,220,391	-	3,425,220,391
Sector privado no financiero			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total exposición de riesgo crediticio de las inversiones	3,425,220,391	-	3,425,220,391

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Tabla No. 2. Exposición crediticia de la cartera de créditos

Cartera de créditos	2023		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	1,387,793,591	17,259,301	1,370,534,290
Clasificación B	2,048,134,090	40,655,717	2,007,478,373
Clasificación C	214,078,674	3,048,729	211,029,945
Clasificación D1	204,767,849	2,544,402	202,223,447
Clasificación D2	223,558,333	8,334,806	215,223,527
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	4,078,332,537	71,842,955	4,006,489,582
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	96,174,898	1,196,048	94,978,850
Clasificación B	43,789,631	1,134,134	42,655,497
Clasificación C	780,348	9,680	770,668
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	9,941,062	865,833	9,075,229
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	150,685,939	3,205,695	147,480,244
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	1,039,300,191	12,922,240	1,026,377,951
Clasificación B	35,261,636	938,959	34,322,677
Clasificación C	10,182,930	305,203	9,877,727
Clasificación D1	1,398,269	721,644	676,625
Clasificación D2	61,611,063	3,679,604	57,931,460
Clasificación E	33,406	33,406	-
Subtotal	1,147,787,495	18,601,056	1,129,186,440
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,612,921,974	36,129,220	3,576,792,754
Clasificación B	119,815,986	3,446,171	116,369,815
Clasificación C	61,488,693	11,754,774	49,733,919
Clasificación D1	87,270,570	37,352,908	49,917,662
Clasificación D2	59,017,976	36,242,214	22,775,762
Clasificación E	27,550,128	26,117,039	1,433,089
Subtotal	3,968,065,327	151,042,326	3,817,023,001

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Créditos de consumo tarjetas de crédito

Clasificación A	1,580,969,403	16,029,809	1,564,939,594
Clasificación B	33,656,291	1,009,689	32,646,602
Clasificación C	17,554,340	3,510,868	14,043,472
Clasificación D1	29,802,502	14,582,997	15,219,504
Clasificación D2	16,971,659	11,418,252	5,553,407
Clasificación E	4,505,820	4,505,820	-
Subtotal	<u>1,683,460,015</u>	<u>51,057,435</u>	<u>1,632,402,579</u>

Créditos hipotecarios para la vivienda

Clasificación A	2,148,780,887	21,230,121	2,127,550,763
Clasificación B	80,936,874	1,307,357	79,629,517
Clasificación C	2,109,042	69,628	2,039,414
Clasificación D1	2,415,862	279,458	2,136,404
Clasificación D2	4,554,185	1,397,698	3,156,488
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>2,238,796,850</u>	<u>24,284,262</u>	<u>2,214,512,586</u>

Créditos por compra de títulos con pacto de reventa

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos

	<u>13,267,128,163</u>	<u>320,033,729</u>	<u>12,947,094,434</u>
--	-----------------------	--------------------	-----------------------

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

	2022		
	Saldo bruto DOP	Provisiones DOP	Saldo neto DOP
<u>Cartera de créditos</u>			
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	1,412,798,543	14,127,985	1,398,670,558
Clasificación C	1,041,897,858	21,813,639	1,020,084,219
Clasificación D1	94,848,463	7,088,998	87,759,465
Clasificación D2	127,271,054	1,419,989	125,851,065
Clasificación E	294,615,649	8,838,470	285,777,179
Subtotal	<u>2,971,431,567</u>	<u>53,289,081</u>	<u>2,918,142,486</u>
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	79,423,722	794,237	78,629,485
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	6,154,714	1,230,943	4,923,771
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	29,006,404	870,192	28,136,212
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>114,584,840</u>	<u>2,895,372</u>	<u>111,689,468</u>
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	930,260,431	9,302,604	920,957,826
Clasificación B	56,167,522	864,245	55,303,278
Clasificación C	19,114,139	342,325	18,771,814
Clasificación D1	19,598,935	1,877,847	17,721,088
Clasificación D2	33,318,980	7,007,946	26,311,034
Clasificación E	15,084,826	8,472,078	6,612,748
Subtotal	<u>1,073,544,833</u>	<u>27,867,045</u>	<u>1,045,677,788</u>
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,271,338,616	29,249,973	3,242,088,642
Clasificación B	69,282,221	1,764,818	67,517,404
Clasificación C	27,177,248	4,871,438	22,305,809
Clasificación D1	24,690,488	9,296,500	15,393,988
Clasificación D2	17,781,751	9,583,109	8,198,642
Clasificación E	12,897,464	9,899,422	2,998,044
Subtotal	<u>3,423,167,788</u>	<u>64,665,260</u>	<u>3,358,502,529</u>

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	337,798,929	3,377,989	334,420,940
Clasificación B	16,912,522	507,376	16,405,147
Clasificación C	9,672,230	1,934,446	7,737,784
Clasificación D1	9,766,231	4,820,758	4,945,472
Clasificación D2	7,052,597	4,657,227	2,395,370
Clasificación E	3,427,693	3,427,693	-
Subtotal	<u>384,630,202</u>	<u>18,725,489</u>	<u>365,904,713</u>
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	1,895,214,907	18,400,584	1,876,814,323
Clasificación B	42,511,401	548,043	41,963,358
Clasificación C	9,909,878	330,275	9,579,603
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>1,947,636,186</u>	<u>19,278,902</u>	<u>1,928,357,284</u>
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Provisiones anticíclicas (a)	-	4,649,600	4,649,600
Provisiones para intereses capitalizados de créditos reestructurado (b)	-	11,891,856	11,891,856
Provisiones para diferencia de cambios de créditos D y E (c)	-	594,333	594,333
	-	300,000	300,000
Subtotal	<u>-</u>	<u>17,435,789</u>	<u>17,435,789</u>
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	<u>9,914,995,416</u>	<u>204,156,938</u>	<u>9,745,710,057</u>

- a) Corresponde a provisiones anticíclicas: El Banco se acogió a la gradualidad de provisiones, razón por la cual mantiene éstas provisiones para cubrir los requerimientos de provisiones para la cartera de créditos por efecto de la Pandemia COVID-19.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- b) Corresponde a provisiones de créditos reestructurado, constituidas de conformidad al Art. 37 del REA Párrafo VI. "En caso de que la reestructuración de un crédito incluya la capitalización de intereses y otras comisiones y cargos, el importe de los mismos no se reconocerá como ingreso y se constituirán las provisiones correspondientes por el mismo monto". Para dichos fines se utiliza la cuenta del Manual de Contabilidad 129.01.M.05 Provisión para intereses capitalizados en créditos reestructurados.
- c) Provisiones D y E: corresponde a provisiones de créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D1, D2, y E, de conformidad al Art.81 del REA párrafo II. "Para los créditos otorgados en moneda extranjera, clasificados en categorías D1, D2 y E, y mora mayor a 90 (noventa) días, la Entidad de Intermediación Financiera suspenderá el registro de ingresos generados por la diferencia positiva en el cambio de moneda. Dicha suspensión se realizará mediante la creación de una provisión equivalente al 100% (cien por ciento) de los ingresos generados por la diferencia." Para dichos fines se utiliza la cuenta del Manual de Contabilidad 129.01

Tabla No. 3. Tasa histórica de impago y otros datos necesarios para evaluar la calidad crediticia

Concepto	2023		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	134,580,390	69,817,120	57,660,108
Cartera de cobranza judicial	6,776,131	36,065,505	39,951,469
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	52,446,481	47,160,660	37,743,789
Cartera de crédito castigada	141,474,050	101,579,247	281,810,754
Total de créditos deteriorados	335,277,052	254,622,532	417,166,120
Cartera de créditos bruta	10,339,932,172	8,561,756,382	7,047,491,846
Tasa histórica de impago%	3.2%	3.0%	5.9%

Concepto	2022		
	Último año	Últimos 3 años	Últimos 5 años
Cartera vencida (más de 90 días)	99,474,643	90,330,979	81,523,199
Cartera de cobranza judicial	15,174,329	28,913,614	31,632,608
Cobertura de pérdidas por adjudicaciones	43,833,328	37,207,013	26,461,787
Cartera de crédito castigada	90,449,350	277,897,495	230,100,159
Total de créditos deteriorados	248,931,650	434,349,101	369,717,753
Cartera de créditos bruta	9,190,789,860	7,165,772,193	5,877,684,815
Tasa histórica de impago%	2.7%	6.1%	6.3%

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Tabla No. 4 Cobertura de las garantías recibidas

	Valor bruto de cartera de créditos RDS	2023	
		Saldo cubierto por la garantía RDS	Saldo expuesto RDS
Cartera de créditos			
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	1,387,793,591	455,291,494	932,502,097
Clasificación B	2,048,134,090	1,436,682,052	611,452,038
Clasificación C	214,078,674	212,441,512	1,637,162
Clasificación D1	204,767,849	204,767,849	-
Clasificación D2	223,558,333	223,558,333	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	4,078,332,537	2,532,741,241	1,545,591,297
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	96,174,898	48,022,767	48,152,131
Clasificación B	43,789,631	20,000,000	23,789,631
Clasificación C	780,348	780,348	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	9,941,062	9,200,000	741,062
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	150,685,940	78,003,115	72,682,824
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	1,039,300,191	502,425,146	536,875,046
Clasificación B	35,261,636	14,954,385	20,307,251
Clasificación C	10,182,930	9,374,240	808,690
Clasificación D1	1,398,269	-	1,398,269
Clasificación D2	61,611,063	59,686,239	1,924,824
Clasificación E	33,406	-	33,406
Subtotal	1,147,787,496	586,440,009	561,347,487
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,612,921,974	399,634,472	3,213,287,502
Clasificación B	119,815,986	7,415,440	112,400,546
Clasificación C	61,488,693	2,857,706	58,630,987
Clasificación D1	87,270,570	650,000	86,620,570
Clasificación D2	59,017,976	793,260	58,224,716
Clasificación E	27,550,128	2,176,816	25,373,313
Subtotal	3,968,065,328	413,527,695	3,554,537,634

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Créditos de consumo tarjetas de crédito

Clasificación A	1,580,969,403	-	1,580,969,403
Clasificación B	33,656,291	-	33,656,291
Clasificación C	17,554,340	-	17,554,340
Clasificación D1	29,802,502	-	29,802,502
Clasificación D2	16,971,659	-	16,971,659
Clasificación E	4,505,820	-	4,505,820
Subtotal	<u>1,683,460,015</u>	<u>-</u>	<u>1,683,460,015</u>

Créditos hipotecarios para la vivienda

Clasificación A	2,148,780,883	1,777,595,343	371,185,540
Clasificación B	80,936,874	56,037,469	24,899,404
Clasificación C	2,109,042	1,853,583	255,458
Clasificación D1	2,415,862	1,960,000	455,862
Clasificación D2	4,554,185	3,584,000	970,185
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>2,238,796,845</u>	<u>1,841,030,396</u>	<u>397,766,449</u>

Créditos por compra de títulos con pacto de reventa

Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos

	<u>13,267,128,160</u>	<u>5,451,742,456</u>	<u>7,815,385,704</u>
--	-----------------------	----------------------	----------------------

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

		2022	
	Valor bruto de cartera de créditos DOP	Saldo cubierto por la garantía DOP	Saldo expuesto DOP
Cartera de créditos			
Mayores deudores comerciales			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	1,412,798,543	377,101,732	1,035,696,811
Clasificación C	1,041,897,858	600,022,207	441,875,650
Clasificación D1	94,848,463	94,848,463	-
Clasificación D2	127,271,054	127,271,054	-
Clasificación E	294,615,649	294,615,651	-
Subtotal	2,971,431,567	1,493,859,107	1,477,572,461
Medianos deudores comerciales			
Clasificación A	79,423,722	79,423,722	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	6,154,714	-	6,154,714
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	29,006,404	29,006,404	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	114,584,840	108,430,126	6,154,714
Menores deudores comerciales			
Clasificación A	930,260,431	880,283,041	49,977,390
Clasificación B	56,167,522	56,167,522	-
Clasificación C	19,114,139	19,114,139	-
Clasificación D1	19,598,935	19,598,935	-
Clasificación D2	33,318,980	33,318,980	-
Clasificación E	15,084,826	15,084,826	-
Subtotal	1,073,544,833	1,023,567,443	49,977,390
Créditos de consumo préstamos personales			
Clasificación A	3,271,338,616	464,591,475	2,806,747,141
Clasificación B	69,282,221	5,682,888	63,599,334
Clasificación C	27,177,248	-	27,177,248
Clasificación D1	24,690,488	635,000	24,055,488
Clasificación D2	17,781,751	808,000	16,973,751
Clasificación E	12,897,464	2,583,206	10,314,258
Subtotal	3,423,167,788	474,300,569	2,948,867,220

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Créditos de consumo tarjetas de crédito			
Clasificación A	337,798,929	-	337,798,929
Clasificación B	16,912,522	-	16,912,522
Clasificación C	9,672,230	-	9,672,230
Clasificación D1	9,766,231	-	9,766,231
Clasificación D2	7,052,597	-	7,052,597
Clasificación E	3,427,693	-	3,427,693
Subtotal	384,630,202	-	384,630,202
Créditos hipotecarios para la vivienda			
Clasificación A	1,895,214,907	1,585,939,484	309,275,422
Clasificación B	42,511,400	36,293,600	6,217,800
Clasificación C	9,909,879	8,840,000	1,069,878
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	1,947,636,185	1,631,073,084	316,563,101
Créditos por compra de títulos con pacto de reventa			
Clasificación A	-	-	-
Clasificación B	-	-	-
Clasificación C	-	-	-
Clasificación D1	-	-	-
Clasificación D2	-	-	-
Clasificación E	-	-	-
Subtotal	-	-	-
Total exposición de riesgo crediticio de la cartera de créditos	9,914,995,416	4,731,230,329	5,183,765,088

Tabla No. 5. Créditos recuperados con bienes recibidos en recuperación de créditos

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos financieros y no financieros:</u>		
Bienes muebles	<u>1,710,000</u>	<u>4,680,000</u>
	<u>1,710,000</u>	<u>4,680,000</u>

Revelar políticas para la realización oportuna de estos activos.

La Vicepresidencia de Consultoría Jurídica, a través de la Gerencia de Legal, es responsable de la Administración y la coordinación proceso de venta de los bienes recibidos, proporcionando a los vendedores seleccionados todas las informaciones y los documentos que necesiten para realizar la venta del bien.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Cuando se reciben ofertas de compra de los bienes recibidos la Vicepresidencia de Consultoría Jurídica convoca al Comité de Liquidación de Activos para que conozcan de las ofertas. Si las ofertas son aceptadas se proceden a formalizar dicha operación.

e) Créditos recuperados sin garantía.

Durante los años 2023 y 2022 no se recuperaron créditos sin garantías. Política de créditos recuperados durante el año sin garantía.

La Gerencia de Cobros y Recuperaciones es responsable de gestionar la recuperación de la cartera en atraso y vencida, así como de la castigada, y de coordinar las relaciones con las diferentes oficinas de abogados externos contratados para los cobros externos, dando el debido seguimiento a la gestión que realizan, entre otras funciones. Además, esa unidad tiene la facultad de diseñar e implementar nuevas estrategias de cobro sobre los montos adeudados de la Cartera sin garantía, previo a su aprobación por parte de la instancia correspondiente. En este caso, se estable una escala para el manejo de descuentos a los clientes con balances adeudados de mora e intereses en los créditos sin garantía, según los días de atrasos y la aprobación por parte de la instancia que corresponda, pudiendo descontarse desde un 40% hasta un 85% por concepto de mora y de un 20% hasta 60% por intereses, no aplicándose descuento por capital adeudado.

30 Operaciones con partes vinculadas

El Banco efectúa transacciones con partes vinculadas, cuyo volumen y saldos más importantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

Cartera de créditos

	2023		
Tipo de vinculación	Importe en RDS	Tipo de transacción	Estado de resultados ingresos
P1-Vinculación por propiedad de persona física	25,593,308	Préstamos-TC	370,713
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	6,270,482	Préstamos-TC	152,819
G1-Vinculación por gestión (Funcionario)	223,735,472	Préstamos	1,540,926
G2-Vinculación por gestión (Empleado)	104,380,525	Préstamos	393,737
CA-Vinculación por consanguinidad y afinidad	100,644,662	Préstamos	904,996
Total de Vinculados	460,624,449		3,363,191

Cartera de créditos

	2022		
Tipo de vinculación	Importe en RDS	Tipo de transacción	Estado de resultados ingresos
P1-Vinculación por propiedad de persona física	2,847,747	Préstamos-TC	-
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	33,088,342	Préstamos-TC	-
G1-Vinculación por gestión (Funcionario)	132,865,458	Préstamos	5,359,860
G2-Vinculación por gestión (Empleado)	46,766,685	Préstamos	1,787,715
CA-Vinculación por consanguinidad y afinidad	83,014,504	Préstamos	3,611,187
Total de Vinculados	298,582,736		10,758,762

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Depósitos del público		2023	
Tipo de vinculación	Importe en RDS	Tipo de transacción	Estado de resultados ingresos
P1-Vinculación por propiedad de persona física	2,400,646,425	Depósitos del Público	131,827,037
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	835,262,563	Depósitos del Público	66,908,437
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	68,850,458	Depósitos del Público	4,358,888
G2-Vinculación por gestión (Empleado)	15,211,243	Depósitos del Público	543,658
CA-Vinculación por consanguinidad y afinidad	102,102,770	Depósitos del Público	8,629,997
Total de Vinculados	3,422,073,459		212,268,017

Depósitos del público		2022	
Tipo de vinculación	Importe en RDS	Tipo de transacción	Estado de resultados ingresos
P1-Vinculación por propiedad de persona física	907,888,647	Depósitos del Público	43,061,878
P2-Vinculación por propiedad de persona jurídica	2,375,547,772	Depósitos del Público	84,309,264
G1-Vinculación por gestión (funcionario)	379,595,547	Depósitos del Público	20,494,728
G2-Vinculación por gestión (Empleado)	17,944,099	Depósitos del Público	235,597
CA-Vinculación por consanguinidad y afinidad	120,238,196	Depósitos del Público	4,873,278
Total de Vinculados	3,801,214,261		152,974,745

	2023	2022
Otras operaciones con partes vinculadas:		
Gasto por alquiler	21,055,159	18,683,368

Estas operaciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de Mercado.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

31 Transacciones no monetarias

Las transacciones no monetarias ocurridas durante el período de doce meses terminados al 31 de diciembre del 2023 y 2022, son como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
(Disminución) incremento inversiones en acciones Visa Internacional	(20,522)	(50,833)
(Disminución) incremento inversiones en acciones VisaNet Dominicana	1,773,817	(216,970)
Participación en otras sociedades	140,254	963,778
Transferencia a reservas patrimoniales	8,845,200	8,450,657
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de Créditos	1,750,000	4,680,000
Transferencia entre provisión de: Operaciones contingentes a bienes recibidos en recuperación de créditos	609,932	1,733,600
Rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de Créditos	-	340,979
Rendimientos por cobrar a inversiones	132,524	2,104,988
Rendimientos por cobrar a cartera de crédito	31,125.23	4,062,209
Inversiones a operaciones contingentes	-	-
Carteras de créditos a contingentes	-	-
Cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación de crédito	6,891,108	2,074,579
Castigos de cartera de créditos y rendimientos	<u>145,692,013</u>	<u>90,449,379</u>

32 Hechos posteriores al cierre

En el Banco no se presentó ningún hecho posterior relevante al cierre que amerite ser revelado.

33 Incumplimientos relacionados con pasivos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Banco no presenta incumplimientos con pasivos financieros.

34 Otras revelaciones

Circular 001-23 de la Superintendencia de Bancos Modificó de la Circular SB: Núm. 015/22 sobre actualización del proceso automatizado para la recepción y respuesta de las solicitudes realizadas por las entidades supervisadas, así como, de las informaciones y documentos requeridos por la Superintendencia de Bancos y autoridades competentes, del 4 de octubre de 2022.

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante circular 8857 del Banco Central de la República Dominicana de fecha 27 de julio de 2022, se establece que a partir del 1ero. de septiembre de 2022, los coeficientes de encaje legal serán restituidos de la forma siguiente: 12% en el caso de los Bancos Múltiples y de un 7.8% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y las Corporaciones de Créditos.

Extensión de la entrada en vigencia del Instructivo para el Uso de Valor Razonable de Instrumentos financieros y la modificación Integral del Manual de Contabilidad para Instituciones financieras:

Mediante circular 17/20 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar la entrada en vigencia hasta el 1ero. de enero 2022, el “Instructivo para el uso de valor razonable de instrumentos financieros en las Entidades de Intermediación Financiera y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados”, así como también se aplaza la entrada en vigencia hasta el 1ero. de enero 2022, la modificación integral del “Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras”, la cual modifica las circulares 14/18/, 15/18 y 001/19.

Circular 013-21 de la Superintendencia de Bancos:

Mediante Circular Número 013-21 del 1/9/2021, emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispuso aprobar y poner en vigencia el día primero (1ero) de enero de 2022 la versión actualizada del "Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas". En su párrafo I establece que “Las EIF dispondrán de un plazo de seis (6) meses adicionales para la entrada en vigencia de las modificaciones realizadas en esta circular al Grupo “130.00 - Inversiones”, Subgrupo “214.00 - Depósitos del Público Restringidos” y el Subgrupo “224.00 - Valores en Poder del Público Restringidos”, debiendo las entidades utilizar transitoriamente las cuentas que se incluyen en la Circular SIB: No. 001/19 del 11 de junio de 2019, por el período desde el primero (1ero.) de enero hasta el 30 de junio de 2022.”, así mismo el tratamiento contable dispuesto en la cuenta contable 265.03-comisiones diferidas por operaciones de créditos y 265.04- comisiones diferidas por operaciones de tarjetas de crédito entra en vigencia a partir del 1ero. de enero de 2023.

Los estados financieros auditados correspondientes al 31 de diciembre de 2023 deberán presentarse de forma comparativa, debiendo la entidad efectuar los ajustes necesarios para reflejar los efectos de la primera aplicación modificando las cifras afectadas de la información comparativa en los estados financieros auditados del ejercicio anterior (2023).

Se dispone un tratamiento especial para que los ajustes de la aplicación retroactiva al 31 de diciembre de 2022, se realicen modificando las cifras de las cuentas reales (activos, pasivos y patrimonio) contra los resultados acumulados de ejercicios anteriores

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

35 Futuras normas

Aplazamiento del uso de valor razonable en el portafolio de inversiones:

Mediante Circular 10/22 emitida por la Superintendencia de Bancos, se dispone aplazar hasta el 1ero. de enero 2024, el uso de valor razonable en el portafolio de inversiones. Dicho aplazamiento operará de forma retroactiva desde el 1ero. de enero de 2022. Esta disposición es de aplicación para las inversiones adquiridas en el mercado local y en el extranjero.

Las autoridades reguladoras establecerán la ruta crítica y el cronograma de acciones a seguir a partir del 30 de septiembre de 2023, en función del panorama económico que impere a dicha fecha, que permitan viabilizar la implementación de la normativa sobre el uso del valor razonable en el portafolio de inversiones.

Circular 19/22 actualización del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas:

- Mediante esta circular de fecha 26 de diciembre de 2022, se establece actualizar el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas a fin de incluir algunas cuentas para el registro y el monitoreo de los eventos de riesgo operacional, los cuales estarán en vigencia el primero (1ero.) de enero de 2023.
- Modificación a la tasa de remuneración y beneficios sociales para facilitar su comprensión. Se actualizan las secciones ANEXO I y II que incluyen los formatos de presentación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados y el Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas.
- Aplazamiento para el primero (1ero.) de enero de 2024, la implementación del tratamiento contable dispuesto en las cuentas 265.03 y 265.04, entre otros.

36 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Según la Resolución No. 13-94 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y sus modificaciones que incluyen la Resolución 9-2002 del 15 de diciembre de 2002, establece las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- Aceptaciones bancarias
- Valores en circulación
- Obligaciones subordinadas
- Reservas técnicas
- Responsabilidades
- Reaseguros
- Obligaciones asimilables capital

BANCO MULTIPLE VIMENCA, S. A.

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

(Valores expresados en RD pesos)

- Fideicomisos
- Agente de garantías
- Patrimonio separado de titularización
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambios en resultados
- Resultado de la cartera a valor razonable con cambio en el patrimonio
- Utilidad por acción
- Información financiera por segmentos
- Riesgo fiduciario
- Combinaciones de negocios
- Exposición de otros riesgos
- Operaciones descontinuadas